

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS

POLITICAS

337.81
M564

2

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

RECTOR

Dr. WOLFRAN RIPOLL M.

SECRETARIO GENERAL

Dr. HUMBERTO BENEDETTI

DECANO

Dr. CARLOS VILLALLA B.

SECRETARIO

Dr. JORGE PALLARES B.

DEL SINDICALISMO Y LA
POLITICA EN COLOMBIA

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE DOCTOR EN DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS

PRESENTADA POR:

JOSE I. MEFLANO RODRIGUEZ.

CARTAGENA, AGOSTO 27 DE 1976

S C I B
00019069

34119

PRESIDENTE DE TESIS

DR. MANUEL F.R. ALVAREZ

PRESIDENTE HONORARIO

DR. SANTIAGO HEREDIA

EXAMINADORES:

DR. GUILLERMO GUERRERO F.

DR. FABIO LOPEZ LOPEZ

DR. *Eduardo Cadacho P.*

REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y

CIENCIAS POLITICAS

ARTICULO 83:

" LA FACULTAD NO APRUEBA NI
DESAPRUEBA LAS OPINIONES
EMITIDAS EN LAS TESIS DE
GRADO;TALES OPINIONES -
DEBEN SER CONSIDERADAS -
COMO PROPIAS DE SUS AUTO-
RES".

INTRODUCCION

En primer lugar quiero advertir que este trabajo no es un tratado.- Es un simple, modesto y ligero estudio acerca del "Sindicalismo y la política en Colombia", tema que en todo momento ha revestido constante actualidad y grande importancia.-

Son dos los deberes que me han llevado a escribirlo : el primero de tipo académico impuesto por la Universidad de Cartagena para optar el título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas;- el segundo de relevancia social, política y jurídica de la materia de que trata, pues, es una rama del Derecho Colectivo del Trabajo en donde se suscitan a menudo trascendentales cambios, - que siempre han influido y seguirán influyendo en la vida nacional de muchísimos países del mundo.-

En los renglones que siguen presento el cuadro general en el que he ubicado este trabajo :

Comprende cuatro capítulos distribuidos en la forma siguiente :

El primer capítulo se refiere más que todo a la definición del sindicato, el por qué debe existir y los medios de acción sindical.- El segundo capítulo está compuesto por el siguiente título: crisis del sistema oligarquico y apogeo del sindicalismo heroico, para luego a través de un breve y sencillo estudio conocer, el escaso desarrollo industrial antes de 1930, el Estado antes de 1950, el desmoronamiento de las bases sociales del régimen y crisis política, el sindicalismo obrero y por último las circunstancias de la elección de Enrique Olaya Herrera, en 1930.- El tercer capítulo trata sobre la República liberal y el reconocimiento del sindicalismo en los años 1930 - 1938, la crisis de 1929 y sus consecuencias en la economía colombiana, el gobierno de Enrique Olaya al gobierno de Alfonso López y la revolución en marcha.- En el cuarto hacemos un estudio acerca de la institucionalización y su crisis en los años 1938 - 1948, el Estado y los conflictos políticos internos del sistema, la desarticulación de las formas de acción sindical y por último el sindicalismo "liberal", o la creación de la U.T.C.

El siguiente trabajo no comprende todos los aspectos, conceptos e ideas, en una forma completa, referentes al sindicalismo y la política en Colombia.- Con él sólo me acompaña la aspiración de que él aporte por muy pequeño que sea, algún conocimiento a los estudiosos del Derecho del Trabajo y en especial a la clase obrera.

CAPITULO I

- a) Definición de Sindicato .
- b) Por qué debe existir ?
- c) Medios de acción Sindical .

C A P I T U L O I

DEFINICION.- El Sindicato es una asociación estable de quienes pertencen a la misma industria o a la misma profesión ; " Trabajan en la misma Empresa o faena, ó que ejercen un mismo oficio, profesión u oficios o profesiones similares o conexas ; sean de carácter intelectual o manual".

Los sindicatos están unidos bajo la dirección de jefes- que ellos mismos han escogido libremente los asociados.-

Decimos que el sindicato es una asociación estable, por tanto destinada a durar, no se trata de un grupo organizado- ocasionalm ente para algunas semanas o meses.- Los que forman parte de él son personas ligadas por el vínculo de un - trabajo común .- Puede haber sindicato de patrones y sindicatos de asalariados.- Aquí nos referimos principalmente a - los obreros y empleados.- Entendemos por tales los que viven principalmente de un salario fijado de antezano y ejecutan - su tarea bajo las órdenes y la vigilancia de su patrón.-

La finalidad primera del sindicato es estudiar, promover y, en caso necesario, defender los intereses de los asociados en todo lo que concierne al contrato de trabajo : duración,- salario, garantías sociales, etc.- El sindicato representa a sus miembros en las discusiones con los patrones y con los- poderes públicos en todo lo que concierne a las condiciones- de trabajo.- Es muy difícil para los asalariados discutir las condiciones de trabajo.- si cada uno individualmente ha de - entenderse con el patrón o su representante.- Para estar en un pie de menor desigualdad necesitan presentar colectivamente sus peticiones.-

Los dirigentes sindicales, para merecer la plena confianza de los asalariados, han de ser escogidos por ellos mismos-

entre quienes conocen las condiciones del trabajo en su estructura compleja y han podido experimentar la justicia de las reclamaciones que representan.-

El sindicato debe, además, promover una labor de perfeccionamiento entre sus miembros.- Perfeccionamiento técnico mediante curso de capacitación, escuela para aprendices : perfeccionamiento económico promoviendo el ahorro, la formación de cooperativas, la difusión de la propiedad individual para sus asociados, el cumplimiento y mejoramiento de las leyes de seguridad social, etc; perfeccionamiento moral acentuando y defendiendo la dignidad de la persona humana, el respeto a su libertad, etc.- En cuanto al perfeccionamiento religioso, no incumbe directamente al sindicato confesional, como es el que tenemos en Chile, pero debe dar toda clase de facilidades para que sus miembros puedan realizarlo, pues lo reclama la conciencia de los Sindicados, es un deber de todo ser racional y la base de su formación moral.- En las asociaciones confesionales los asociados, encuentran también en el sindicato medios para promover su vida religiosa.-

Estas finalidades no agotan sin embargo la misión del sindicato; sus dirigentes no pueden detenerse sólo en conquistas inmediatas.- Con la vista fija en un mundo nuevo que encarna la idea de orden, que es equilibrio interior, los dirigentes encaminarán su acción a sustituir las actuales estructuras capitalista inspiradas en la economía liberal por estructuras orientadas al bien común y basadas en una economía humana : " es toda la sociedad la que necesita ser repareda y mejorada, porque siembran sus cimientos" .-

Las historias de estos últimos siglos y la experiencia cotidiana hablan muy claro de las luchas que ha debido sostener el sindicalismo para llegar a existir y después para sobre vivir.- Señalemos entre sus principales adversarios:

I - Los industriales, comerciantes y patronos que prefieren reglar sus salarios por la ley de la demanda.-La histo

ria está llena de ejemplo de explotación del obrero, al cual se ha hecho trabajar largas jornadas, recibiendo en cambio - salarios irrisorios.- Desgraciadamente esta historia no está terminada.-

Los patronos que quieren mejorar la suerte de sus obreros, pero por su cuenta, como un ejercicio de la virtud de la caridad, pero que por nada del mundo aceptan asociaciones de sus trabajadores, que puedan tratar con ellos de igual a igual, que pueden hablar de justicia : ¡ asociarse es ser revolucionario! .-

Los patronos que fomentan un sindicalismo amarillo, - apatronado, del cual ellos son los dueños para ahogar todo - auténtico sindicalismo de genuina extracción proletaria.- Primas y favores a los que militan en " su sindicato", amenazas de expulsión o represalias a los que persisten en el sindicato auténtico.-

II - Los asalariados individualistas.- Muy bien colocados, que no miran sino su provecho personal; mejorar - ellos, estar bien con el patrón, y desinteresarse totalmente de la suerte de su clase, del bien común.-

Los asalariados cobardes, que conscientes de la necesidad de sindicarse para defensa de sus derechos, se dejan atemorizar, y espantados de las represalias temerosas de perder su puesto, de no tener cómo alimentar a su familia, escabullen la lucha común.- Esta actitud se encuentra más entre los empleados que entre los obreros: se dan cuenta de que tienen mucho que perder y sobre todo de la dificultad de rehacer su vida si son despedidos por cuanto su formación es muy restringida y son demasiados los que andan en buca de un puesto. Por eso Marx se preocupó de los empleados al planear la - revolución proletaria.- Los obreros, en cambio, más desposeídos de riquezas y de codicias, están prontos a entregarse - entero a una idea generosa.- Por otra parte, para ellos es - más fácil reiniciar sus actividades en otra empresa o aún en otra localidad.-

Los asalariados inmediatistas que quieren ver al instante el fruto de los sacrificios que hacen.- Pagan ellos - sus cuotas y ¿ qué fruto han obtenido? ¿ qué servicio le ha prestado el sindicato?.

Los asalariados escarmentados que han visto convertido el sindicato en un feudo o en un medio de dominio de unos cuantos caudillos que han aprovechado de él para medrar, cuando no se han alzado con los fondos sindicales comprometiendo el porvenir de la clase obrera, y su bienestar.-

Los asalariados ignorantes que nada saben del sindicato y que no se interesan por saber. Rutinarios, fatalistas, se resignan a su suerte sin hacer nada por cambiarla.

El porvenir está en sus manos, pero no les interesa mejorarlo. Les hace falta un compañero con alma de fuego que los inflame por la gran causa de la redención proletaria.-

III - Los economistas liberales, la prensa liberal, los políticos timoratos e interesados. Los economistas para quienes no hay más ciencia económica que la doctrina de la libertad: el obrero aislado frente al patrón, el estado mientras más escondido mejor.

La prensa y la política son el eco de una doctrina o de un interés. No es raro, pues, que los patrones adversarios del sindicalismo tengan su prensa y su política que usan de todo - los medios para desacreditar al sindicato, para hacerlo inofensivo cuando no pueden matarlo.

IV - Los mismos sindicatos. Cuando abusan de su poder pres-tándose como instrumentos para maniobras políticas, cuando pierden de vista los intereses del gremio para hacer prevalecer logros personales, cuando abusan de su fuerza para sabotear el trabajo y aún destruir maquinarias, para hacer exigencias desmedidas cuando favorecen a trabajadores perezosos, subversivos, cuando sus dirigentes crean un clima de terror golpeando y aún haciendo desaparecer a los que no participan de su ideología.

Los sindicatos son enemigos de su propia causa cuando propagan que ellos serán suficientes para acabar con todo malestar económico, pues, si bien son elementos de reajustes, no tienen

poder bastante para orientar la economía del país, ni menos para dar solución total a problemas que tienen raíces internacionales.

Una función bien definida del sindicato, es la de representar a los trabajadores en la determinación de sus condiciones de trabajo.-

Todos los hombres de negocios a un técnico en estas materias antes de firmar un contrato. ¿ y quién defiende los intereses obreros, quién vela para guardarlos ? Para reconocer la necesidad del sindicato basta pensar en algunas de las condiciones que supone - todo contrato de trabajo: salarios y períodos de pago, horas de - trabajo, horas suplementarias, manera de medir la tarea, salubridad del sitio de trabajo, trabajo de los niños, edad en que puede permitírsele, trabajo de la mujer casada, período de embarazo, el trabajo diurno, el nocturno.-

El día en que todos estos problemas estén solucionados, - que la sociedad tenga estructuras plenamente humanas, ese día dejarán de ser necesarios. Hoy en día no sólo son necesarios, son - imprescindibles para el obrero.-

En Estados Unidos y otros países se ha visto, en las épocas de depresión, un esfuerzo para reducir los salarios, pero esta reducción ha sido mucho menor en las industrias en que había sindicatos.-

Las transformaciones técnicas y comerciales de la industria son tan rápidas que nadie puede asegurar a un obrero que mañana no será despedido.-

¿ Para qué sirve el sindicato, cuando todas las ventajas - que consigue subiendo los salarios quedan aniquilados por un alza inmediata de los precios ?

En un régimen anárquico la objeción puede tener pleno valor, esto es si no se toman medidas para hacer real el alza de salarios, pero el alza de salarios corresponda un alza de precios, si los nuevos jornales han estado bien estudiados, no llegan a ser - anulados por el mayor costo de la vida. Por otra parte las exigencias de los asalariados no suponen nece-

sariamente que la industria haya de alzar los precios. Antes de adoptar esta medida debería revisar la repartición de utilidades de la empresa, una buena parte va hoy día a inversiones innecesarias: edificio de lujo, reparto de utilidades excesivas, propaganda inútil y cara, mantener una competencia loca. Una reducción de estas partidas puede permitir un alza de salarios sin alzar el precio.-

Finalmente, si se confirma que la objeción tiene fuerza real en un país, será llegado el caso de pedir una intervención gubernamental para impedir que sea burlado el derecho de los trabajadores.-

¿ qué medidas deberán ser tomadas? bien complejas pueden ser. Quizas convenga estabilizar los precios, lo que muchas veces equivale a un alza de salarios, pues lo que hace reclamar mayores jornales es el alza constante de los precios. Estabilizar realmente el costo de los artículos equivale a mejorar las condiciones de la vida proletaria.-

Pero esta estabilización de precios debe ser real en todos los campos, hacerlo en otra forma sería consolidar una injusticia.

La ley de la oferta y la demanda dará al obrero lo que pretende conseguir por el sindicato y se lo dará sin trastornos para la sociedad y en forma mucho más exacta.-

La historia de la vida obrera del último siglo demuestra que un mejoramiento de condiciones se ha obtenido después de formadas las grandes organizaciones y en muchos casos después de dura lucha. Compárese la situación actual de los operarios en los países de escasa organización industrial, en aquellos que llaman de "mano barata" con los países de avanzada organización, y dentro del mismo país la situación de los obreros organizados y la de los que no lo están.-

La actividad de los sindicatos, no se limita a obtener aumento de salarios, y hay que notar también que este aumento no es necesariamente el resultado de una huelga o de otro medio extremo. La sola existencia del sindicato es bastante en muchos casos para que el entendimiento se produzca entre patronos y operarios en un plano de armonía y de justicia.

La práctica ha demostrado la verdad del pensamiento de-

Proudhon; el sindicalismo que tiene en sus manos la huelga y todos los medios para exacerbar la lucha social, ha servido más - para suavizar esas luchas que para agudizarlas.-

Pensar que el fin del sindicato es hundir al patrón, es - un infantilismo, que sólo cabe en la mente de personas que viven fuera de la realidad, y, los verdaderos obreros son en general - muy realistas. El sindicato que pretenda matar al patrón se mata así mismo y mata los intereses de sus propios asociados.-

Buenas condiciones de trabajo no pueden obtenerse sino en una industria próspera en la que capital y trabajo colaboran armónicamente.-

Podemos, pues concluir que es evidente que el asalariado necesita del sindicato. Muchos enemigos tiene éste, mucho objetan en su contra, pero una cosa queda en pie: si el obrero quiere tener una participación más justa en los bienes de la tierra, dados por el Creador para todos los hombres; si quiere completar su libertad política con su libertad económica; si quiere asumir la - parte de responsabilidad que le incumbe en la dirección del trabajo, en la reforma de las estructuras económicas de su país y del mundo, no tiene más que un camino: unirse a sus compañeros de trabajo.-

La redención del proletariado sólo puede realizarla el mismo proletariado. Parece casi innecesario decir que no puede esperar el obrero su liberación de la espontánea iniciativa de sus patrones, que miran principalmente a sus propios intereses; ni puede esperarla del Estado: Entregar su suerte en sus manos sería vender su libertad, sustituir los amos de ahora por uno más despiadado e injusto. La mayor parte de los partidos políticos antes de cada elección ofrecerán solucionar todos los problemas pendientes, pero luego sus intereses políticos y electorales prevalecerán sobre la gran causa de la redención proletaria. Todos los días se ve cómo olvidan los principios, cierran los ojos a las injusticias y aún las cometen mayores con tal de obtener mayoría electoral.-

La redención proletaria ha de ser obra del propio pueblo, organizado férreamente en torno a sus intereses gremiales, sin - mezcla de otras consideraciones. El asalariado moderno vive su

vida principalmente al lado de su industria o trabajo; allí pasa la mayor parte del día, allí forma sus principales amistades, allí encuentra su ambiente normal. De su trabajo vive y sólo de él espera su liberación. La agrupación, pues, ha de realizarse en torno a sus intereses de trabajo. Este es el sindicato.

C A P I T U L O 11

CRISIS DEL SISTEMA OLIGARQUICO Y APOGEO
DEL SINDICALISMO HEROICO.

- A) Escaso desarrollo industrial antes de 1930.
- B) El Estado antes de 1930.
- C) Desmoronamiento de las bases sociales del régimen y crisis política.
- D) El sindicalismo obrero.
- E) Circunstancias de la elección de Enrique Olaya Herrera, en 1930.

C A P Í T U L O 11
CRISIS DEL SISTEMA OLIGARQUICO Y APOGEO
DEL SINDICALISMO HEROICO

Si queremos comprender las formas que reviste el proceso de desarrollo después de 1930, es necesario analizar sus elementos y, en consecuencia, las estructuras ciclo-económicas. En efecto, se trata de saber por qué la crisis no condujo a la desintegración del sistema político y por qué la movilización del pueblo logró ser canalizada por uno de los partidos tradicionales, mientras la naturaleza del Estado se transformaba al unísono con otros países de America Latina.

Cabe preguntarse por qué esta movilización popular pudo ser, hasta cierto punto, absorbida por el sistema político, sin que se cuestionara el esquema "liberal" de desarrollo y sin que aparacieran, como en otros países, ideologías de tipo "desarrollista" .-

Estos fenómenos remiten a una pluralidad de causas, y son las siguientes:

- 1) El escaso desarrollo de la industria, en el momento de la crisis.
- 2) La capacidad reducida del Estado para controlar tanto las inversiones internas, como las relaciones con la economía mundial.
- 3) La débil estructuración de un sistema político en el cual se expresen de manera dominante los intereses agrarios.
- 4) La ausencia de nuevas fuerzas sociales.

Las consecuencias del flujo repentino de capitales extranjeros a partir de 1924, flujo que, sin expresarse en un desarrollo industrial inmediato, rompe las estructuras del Estado y amenaza los sectores agrarios que constituyen su verdadera base. La crisis mundial de 1929 deja sentir sus efectos, al interior de una crisis ya existente. Es el viejo sistema que se desploma, antes de que hayan tomado consistencia nuevos actores sociales.

ESCASO DESARROLLO INDUSTRIAL, ANTES DE 1930.-En 1925 la parte del producto industrial en el producto interno bruto solo alcanza el 10%. Aunque entre 1924 y 1928 se presenta un flujo de

capitales extranjeros, la tasa de crecimiento industrial es muy débil: constituye menos del 3% anual entre 1925 y 1930.

Es cierto que las inversiones industriales crecen con bastante rapidez, ya que la capacidad productiva aumenta en más del 50% durante este mismo período.

Este retardo económico obedece a múltiples razones de naturaleza estrictamente económica. Con relación a este problema, la CEPAL subraya la débil capacidad de pagos al exterior por parte de Colombia.

Hasta 1928 el conjunto de las exportaciones representaba apenas 200 millones de dólares, o sea 31 dólares por habitante, mientras las exportaciones Argentinas representaban en el mismo período 150 dólares por habitante, y las exportaciones chilenas 95 dólares por habitante.

El desarrollo de las actividades de exportación se opera asimismo sobre la base de un ahorro interno, lo que reduce la capacidad de inversión de la industria.

Por otra parte; durante un largo tiempo prácticamente no se reconoce la necesidad ni la legitimidad de la industrialización. La hegemonía política de los sectores agrarios y exportadores favorece, sin duda, esta actividad. Se acusa a la industria colombiana de ser "artificial", es decir, de realizarse sólo al abrigo de protecciones aduaneras. Que permiten la producción o, más generalmente, la simple transformación de productos semiterminados importados, de artículos inúltimente caros. Pero el conflicto no era. Ya en 1910 se protestaba contra el derecho de importar sin impuestos telas que la industria nacional transformaba a elevados costos; mientras tanto, la importación de tejidos sufría el peso de considerables derechos aduaneros. En 1912 el ministro de Finanzas denunciaba el carácter "artificial" de semejante industrialización. Todavía en 1916, el futuro presidente conservador, Laureano Gómez, propone elevar las tarifas arancelarias sobre las importaciones de hilazas de algodón, para suprimir los privilegios abusivos de la industria.

En todo caso, esta política aduanera diferencial sobre los productos de consumo final, intermedio y materias primas, inaugurada en el gobierno de Rafael Reyes(1905-1910), resulta insuficiente para imprimirle un verdadero impulso a este sector.

Los que más ejercen oposición a esta política son los sectores agra-

rios. Ya en 1910 exigen protección para las materias primas nacionales y, en particular, para que el algodón local cobrara prioridad sobre el algodón y las hilazas de algodón importadas. Pero es a todas luces evidente que, hasta 1930, la producción agrícola se constituye en la única fuente de riqueza mientras que la industria nacional queda relegada al papel de simple consumidora. En 1928, en la asamblea de agricultores y ganaderos; el ministro de industria proclama explícitamente:

"puede una nación ser poseedora de piedras y metales preciosos, que le den a su gobierno crecidas rentas, pueden multiplicarse sus comercios y fábricas. Pero mientras la agricultura no prospere, mientras no se haga producir a la tierra todo lo necesario para el sustento de sus moradores, el pueblo será pobre."

Aparecen, sin embargo, algunas regiones en donde la industria nace tímidamente. En Bogotá, además de un artesanado importante, existen algunas empresas industriales que producen cerveza(Bavaria), vidrio(ligado a Bavaria), cemento, fósforos, etc. La industria textil no está representada sino por pequeñas fábricas. En Cali, la industria no existe prácticamente todavía. En Barranquilla, se encuentran algunas pequeñas empresas(Zapatos, jabón, etc) y una empresa textil relativamente importante que emplea cuatrocientos obreros.

En las pequeñas ciudades de Boyacá, Santander, etc, aparecen algunas empresas textiles o de cigarrillos.

Es un hecho que en Antioquia, en torno a Medellín, la industria se desarrolló sólidamente en particular la industria textil. Desde 1908 la Compañía Colombiana de Tejidos(coltejer), que es hoy todavía la más importante.

En 1923 nace otra empresa: Hilados y tejidos el Hato que, por fusión con otra firma, se convertirá en 1939 en Fábricato, la segunda en importancia.

Asimismo, se creó la empresa de tabaco más importante del país. Finalmente, se formó toda una serie de pequeñas empresas de menor importancia.

A qué se debe este desarrollo industrial en Medellín? El departamento de Antioquia es a la sazón la primera región cafetera.

Gracias a su carácter de exportador, desarrolla rápidamente una vasta red de comunicaciones. La escasa disponibilidad de tierras nuevas origina la inversión industrial y la colonización hacia el sur.

Los Antioqueños habían extraído riqueza y sobre todo espíritu de empresa, de su experiencia en la explotación de minas de oro en el siglo XIX. Hasta 1890, Antioquia produce más del 46% del oro minero del país.

Son pues los Antioqueños los que controlan por mucho tiempo los medios de pago en el país. Además juegan, por muchos años, el papel clave en el comercio hacia el occidente Colombiano, especialmente hacia Cali.

Lo que debemos subrayar es que los empresarios provienen de muchas actividades: exportación de café, empresas mineras, comercio (en particular los que vienen de Rionegro), y son, con mayor frecuencia, importantes terratenientes. Hay que señalar además, que, sin dejar de interesarse por la política, desde el siglo XIX los capitalistas Antioqueños se mantuvieron relativamente marginados de ella, ya porque su riqueza los eximia de dirigirse al gobierno central, ya porque temían que sus riquezas fuesen afectadas por la agitación política.

En 1854, momento de acción de las Sociedades Democráticas, ciertos empresarios según F. Safford - pensaron inclusive en solicitar la anexión de Antioquia a los EE.UU. Pero con todo hay que observar cómo la industrialización se desarrolla primero fuera de la capital política.

La crisis de 1929 sobreviene, no obstante, en el momento en que la industria ocupa todavía un sitio secundario. Socialmente esto significa que la clase obrera, sobre todo cuando se trata de los trabajadores de la industria, como tal, es numéricamente muy débil. Desde el punto de vista económico, esto manifiesta los límites dentro de los cuales deberá operar el proceso de sustitución de importaciones después de la crisis.

En ausencia de una industria siderúrgica, es obvio que este proceso no podía dirigirse más que a los bienes de consumo corrientes. En efecto, aún la proporción de bienes de consumo en las

importaciones no bajará sino a partir del período de 1.939 - 1.945.-

EL ESTADO ANTES DE 1.930.- Hasta 1.920 los capitales extranjeros son exiguos y el comercio exterior muy reducido. - En 1.925 la parte de las inversiones extranjeras en el capital nacional sólo llega al 5.9%. - Pero la indemnización pagada a cambio de Panamá (El senado Norte Americano ratifica en 1.921 una indemnización de 25 millones de dólares), el flujo de capitales americanos (empréstitos colombianos sobre el mercado de Nueva York, que se calcula en 235 millones de dólares entre 1.920 y 1.928), engendran muy pronto lo que habría de denominarse la " danza de los millones ". - El Estado es el principal prestamista (75 millones de dólares), pero los departamentos le siguen muy de cerca (70 millones) e, inclusive, los municipios (30 millones). -

Pararelamente, el comercio exterior se desarrolla en forma rápida. - Entre 1.880 y 1.905 alcanza un promedio anual de 23 millones de dólares. - En 1.920 se eleva a 155 millones - en 1.929 a 219 millones. -

La parte relativa al comercio con los Estados Unidos, - entre 1.913 y 1.926, pasa del 27 al 48%, en cuanto a las importaciones, y de 44.5% a 86% en lo que toca a las exportaciones. En esta forma, el Estado se encuentra transformado de repente en el encargado de la gestión de abundantes recursos. - Hasta entonces, saca lo esencial de los derechos de aduana (en 1.924 estos derechos equivalen al 54.9% del total de impuestos, mientras los impuestos directos no representan sino el 3.8%). -

De un momento a otro el Estado se convierte en el agente de gastos importantes, gracias a los préstamos. - La parte de los gastos públicos con relación al ingreso nacional bruto pasa de 13.4% en 1.925, a 17.3% en 1.926-1.929. - De estos gastos, la proporción destinada a la inversión constituye el 44%, contra un 31% en la época siguiente. - Estas inversiones se dirigen, sobre todo, hacia la construcción de vías férreas.

Pero el Estado no se encuentra preparado para asumir estas nuevas funciones. - Pues durante la administración del -

antioqueño Pedro Nel Ospina (1.922- 1.926), el Estado se ve -
dotado de algunos instrumentos de control monetario y económi-
co.-En particular y siguiendo las recomendaciones de la Misión
Kemmerer, se constituyó un banco central de emisión.- Habría -
que anotar, adem ás, que en su junta directiva solo participan
3 representantes oficiales del Estado, en tanto que el sector-
privado, incluidos los bancos extranjeros, cuenta con 7 repre-
sentantes.-

Esta Misión Kemmerer había propuesto, como en otros -
países de america latina, implantar medidas libre - cambistas.
Pero esto no sucedió porque ya existía una cierta costumbre =
proteccionista y porque el Estado- cómo ya se vió - recaudaba-
por derechos aduaneros una parte importante de sus ingresos -
fiscales.-

La creación de este banco permite una disminución impor-
tante de las tasas de interés estipuladas hasta entonces, que-
era de 12 a 6% según Luis Ospina Vásquez.-

Pero el sucesor de Ospina descartará esta prudente polí-
tica.-La tentación de apelar a los préstamos es demasiado fuer-
te y hace destinar muy poco tiempo al estudio de su utilización.

Esta premura resulta ilustrada por un debate parlamen-
tario que se dá en Marzo de 1.928 y en el cual se enfrentan los-
partidarios de tramitar préstamos sin contratos previos para-
las inversiones correspondientes, vale decir, sin conocer de -
antem-ano su destinación eventual, y los defensores de esta -
blecer contratos antes de realizar los préstamos,- No se deci-
de a elevar los impuestos internos, mientras que la masa mone-
taria aumenta rápidamente.-

En estas condiciones la inflación se desarrolla en for-
ma vertiginosa.- Con base en 3 conjuntos de precios alimenti-
cios, un autor calcula que el alza de precios entre 1.923 y -
1.929 asciende al 90, al 80 y al 27%, respectivamente.-

Independientemente de su exactitud, estas cifras revelan,
al menos en forma aproximada, la incapacidad para controlar los
precios, aún de los productos alimenticios.-

Como veremos, esta inflación no solamente implica el -

descontento creciente de las masas urbanas, sino también el que brantamiento de las estructuras rurales y, por ende, nuevas tensiones entre el sector agrario y el gobierno.-

Por lo demás, la capacidad de gestión del Estado se halla virtualmente limitada tanto en el plano interno como en el externo.- Desde el punto de vista interno, Colombia no constituye un territorio económicamente unificado.- Ello se debe no solo a los obstáculos físicos entre las regiones, sino también al relativo aislamiento económico de cada una de ellas.-

Los derechos de aduana estipulados por cada Departamento son muy elevados, algunos de ellos tienen más relaciones con el mercado internacional que con el mercado nacional.-

El Estado goza de un margen de maniobra limitado con relación a las presiones que desde el exterior se ejercen sobre él.- Sólo cuando los Estados Unidos lograron formalizar un acceso privilegiado a las riquezas petrolíferas de Colombia, el sena do norteamericano aprobó el pago de la indemnización de Panamá.-

Las negociaciones llevadas a cabo bajo la presidencia de Miguel Abadía Méndez (1.926- 1.930) a propósito de la concesión Barco, transferida a compañías americanas y anulada luego en 1.926, revelan el poder de la nueva potencia norteamericana, sustentado en los préstamos acordados.- El nuevo contrato, cerrado con una compañía inglesa, es anulado por el congreso cuando los Estados Unidos amenazan suspender todos los préstamos e inversiones.-

Como lo señala EL TIEMPO en 1928, poco después de protocolizada la anulación del contrato con la Tropical Oil Company por inconstitucional: " no hay préstamos sin petróleo y sin préstamos el régimen se desploma".-

Hasta en la política del Banco Central se manifiesta directamente la influencia de los banqueros extranjeros. A medida a que se ampliaba la política de préstamos, se expresa con mayor vigor la incapacidad del Estado para resistir a estas presiones.

El recuerdo de Panamá sigue latente. Quedan todavía representantes del sector exportador que protestan contra esta su-

misión excesiva. Mariano Ospina Pérez protesta contra la actitud de acudir solamente a los Estados Unidos cuando se buscan nuevos préstamos. Ya en agosto de 1928, Laureano Gómez, vocero de la oposición conservadora al régimen, resumía así la situación:

"El dilema será fatal: perdemos definitivamente nuestra independencia económica, o nos abismamos en la bancarrota".

Es así como, antes de la crisis mundial, múltiples sectores sociales toman conciencia de la situación de dependencia, situación que adquiere forma en la incapacidad del Estado para conducir la nueva relación con el mercado internacional. En suma, el Estado, institución que desde hacía años venía buscando una definición de su papel, no logra desempeñarse como nuevo intermediario en el proceso de modernización. Cuando más, expresa desde antes de la crisis de 1929, la vulnerabilidad de la economía nacional.

Pero esta incapacidad remite a las condiciones en las cuales se efectúa la política de préstamos: la ausencia de un verdadero sector industrial, dificultan la definición de una utilización racional de los nuevos recursos.-En lo fundamental, no se trata sino de favorecer el comercio de exportación, particularmente construyendo vías de comunicación hacia el exterior.-Fue así como el régimen quebró sus bases sociales rurales y urbanas, sin sentar efectivamente las bases para un nuevo tipo de desarrollo, distinto del llamado "hacia el exterior".-

Podríamos hablar entonces de la degradación del antiguo sistema, pero bajo el efecto de sus propias incapacidades, en la coyuntura que se abría en 1.925.- En este sentido, no se equivocaban Alfonso López Pumarejo cuando escribe :

" La revolución económica no tiene aquí por base las teorías de Mark y Lenin, sino el abuso del crédito externo, ni sus más activos agentes son los directores del movimiento Socialista, sino los ministros de Hacienda y de Obras Públicas".-

DESMORONAMIENTO DE LAS BASES SOCIALES DEL REGIMEN Y CRISIS - POLITICA.- El sistema político sigue funcionando hasta 1.930 sin relación con el nuevo papel que el Estado trata de asumir.

Antes del flujo de capitales americanos las funciones políticas no acarrearán una fuerte responsabilidad económica, porque el sistema de exportación existe por fuera de todo control estatal.-Por otra parte, el gobierno del general Reyes,- de 1.904 a 1.909, trata en vano de copiar el gobierno de Porfirio Díaz en Méjico y de estimular el surgimiento de la industria.- A los presidentes posteriores se les pide preservar la concordia nacional y guardar " Modestia" y compostura en el ejercicio del cargo que se les encomienda.-

La concepción del poder se traduce en una doble relación.- De un lado, el poder se distribuye entre los dos partidos políticos tradicionales, sin que ello provoque conflictos ni participación popular.- De otro, los partidos conservan los criterios tradicionales en la conducción de las masas rurales y urbanas, modelándose según las formas regionales de dominación política y económica.

La distribución del poder resulta, sin duda, desigual. Desde 1886 el partido conservador se halla al frente de la "hegemonía conservadora". Per, a partir de 1910, el partido liberal adquiere el derecho de usufructuar la tercera parte de los cargos públicos.

Por lo demás, el reclutamiento está perfectamente controlado por un grupo reducido de políticos. A pesar de que el sufragio es un derecho universal, la participación resulta muy limitada, en el año 1928, el número de votantes no pasa de 10.000.

En lo que se refiere al presidente, la votación no hace más que consagrar la designación ya establecida por los miembros de los directorios conservadores, y en lo que toca a senadores y representantes, el voto ratifica la repartición prevista de las curules. Se trata, pues, de un sistema fundamentado en una concepción puramente burocrática del poder y en las tendencias heredadas de las guerras civiles.

El partido liberal, derrotado en la última guerra civil, la de los mil días, simboliza bien esta doble naturaleza, al

menos después de la muerte de Uribe Uribe y de Benjamín Herrera. En 1928, simplemente toma su parte en las prebendas. Pero sus líderes seguirán siendo generales de la guerra civil, como el general Cuberos Niño, su concepción de la lucha por el poder es la de la inminencia de una nueva guerra. En este sentido, y según los términos de Alfonso López, el partido liberal constituye un "ejército en marcha".

El partido liberal, después del siglo XIX, conserva su ventaja sobre el partido conservador en lo que se refiere a las masas urbanas y sobre todo a los artesanos de no pocas ciudades. Pero entre los pequeños caficultores cuenta aproximadamente con la misma audiencia que el partidador conservador. Este último lleva la ventaja, sin duda, en los sectores de grandes terratenientes y en algunos departamentos que, como el de Antioquia, sufren una influencia religiosa particularmente fuerte.

De todos modos los dos partidos están arraigados en los grupos sociales. Apoyándose en el poder económico los partidos crean al mismo tiempo un cierto tipo de integración a la nación sin participación política.

De manera que para que el sistema funcione sin crisis, es necesario que tanto el sector agrario y el sector exportador se conserven intactos.

De allí que pueda afirmarse que casi todos los políticos tienen intereses en la agricultura. Más aún, como hemos visto, la agricultura es elevada a su única fuente de formación de riqueza nacional.

Ahora bien, el sector agrario sufre directamente las consecuencias de la incapacidad del Estado en la distribución de los nuevos recursos, a pesar de que la producción agrícola y, en particular la de productos alimenticios, aumenta tomando como base el 100% (en 1953), la producción pasa de 35.6 en 1925-1929 a 51.5 en 1930-1934. Asimismo, la producción de café (que representa el 70% del valor de las exportaciones) aumenta notablemente. Con todo, los agricultores se convierten en víctimas directas de la política económica del gobierno.

En efecto, las obras públicas atraen parte de la mano de obra campesina y ofrecen mayores salarios de los que estos de-

vengan en el campo .-Según el Ministro de Hacienda, el salario mínimo en las obras públicas es de un peso diario, en tanto - que hay regiones en donde el salario agrícola es de \$ 0.20. - Centavos.- En realidad, parece que la diferencia es superior y que el salario en los trabajos públicos alcanza a \$1.50 .-

También los cañicultores sufren este problema ; muchos de los trabajadores agrícolas emigran en busca de mejores salarios.-

Desde el punto de vista cuantitativo, la emigración no es realmente importante : en treinta mil podría estimarse el - número de obreros que trabajan en obras públicas.-Sin embargo, los agricultores atribuyen a esta política de construcción la escasez de mano de obra en el campo para las cosechas de 1.927 y 1.928.- En el congreso de la sociedad de agricultores, que - tuvo lugar en Bogotá en 1.928, se le solicitó al gobierno la - implantación de una política de inmigración extranjera para - llenar este vacío.-

Las discusiones sobre inmigración se precisan cuando - se trata de definir de donde se van a traer trabajadores.-Un orador rechaza la venida de antillanos o de hindúes porque, dice: " Ni es tampoco con inmigración de hindúes que nos pueden - dejar hechos algunos kilómetros de ferrocarriles, pero que nos dejarán regados en el país taras sociales, taras étnicas y - taras orgánicas de las cuales jamás podremos librarnos ".-

A decir verdad, detrás del argumento falaz de la falta de brazos, es el problema salarial el que se encubre, puesto que por fuerza de las circunstancias, estas tienden a alinearse con los salarios de las obras públicas en algunas regiones.- A ello se debe que en su noción final, los agricultores - soliciten al gobierno invertir el fenómeno: vale decir, adecuar los salarios de los trabajos públicos a los salarios agrícolas.-

Más allá del argumento económico, juegan las razones políticas.-En sus nuevas ocupaciones, los campesinos se liberan de los hábitos de sumisión a la dominación tradicional.-

Los conflictos sociales, al menos en las zonas cafeteras, llegan a ser frecuentes desde 1.928.-En Cundinamarca, en-

Diciembre de este año, se presenta un conflicto que aglutina a más de diez mil trabajadores agrícolas, portadores de un pliego de peticiones comunes. Las huelgas se suceden, la región de Viotá, en Cundinamarca, llegan a ser uno de los bastiones comunistas durante los años treinta.-

En fin, surge otra contradicción, entre los recolectores de café paralela con la falta de brazos en las épocas de cosecha, mueven a los propietarios a retinarle a los trabajadores un derecho de que habían gozado hasta entonces: el de sembrar cafetales en sus propias parcelas. En diciembre de 1928, la Federación de Cafeteros vota una moción en ese sentido.-

En suma, el ministro de industria señala la realización de dos huelgas importantes en las zonas cafeteras en el curso de ese año.-

Pero el peligro de la penetración del socialismo en el sector agrario (aquello que los terratenientes denominaban con frecuencia el peligro de la pereza heredada de las obras públicas), aparece como un hecho real ante sus ojos.-

Aunque el poder del sector exportador y, accesoriamente el de los grandes caficultores, se hubiera manifestado en 1927- con la creación de la Federación de Cafeteros por cuenta de la cual el Estado recaudaba un porcentaje del valor de las exportaciones, el temor generado por el cuestionamiento de las estructuras sociales tradicionales de la hacienda es más fuerte que la prosperidad económica e influye en la decisión que adoptaron los terratenientes de alzarse en contra de la política estatal.

Por ejemplo, la sorprendente proposición del congreso de agricultores en 1928 en el sentido de contribuir un partido agrario, en vista de que los elegidos de los dos partidos no eran más que "espendidos políticos, pero desconocedores de los múltiples problemas agrícolas".-

Las divergencias entre los agricultores y el gobierno se agudizaron a propósito de la ley de emergencia. Con ella y a partir de 1928 se permitió la importación de productos alimenticios sin derechos de aduanas, especialmente de arroz.- Esta ley, que buscaba frenar la carrera alcista de los precios y neutralizar el descontento de las masas urbanas, suscita, evidentemente, la oposi

ción unanime del sector agrario. En octubre de 1929 el gobierno responde tratando de satisfacer sus peticiones. Pero la presión urbana es, como se verá, suficientemente poderosa como para que el gobierno no pueda ir demasiado lejos.

En estas condiciones se observa un vínculo directo entre la política de préstamos y la crisis entre el sector agrario y el gobierno. Aún los exportadores(que, en otro nivel, usufructúan los efectos de una prosperidad artificial de los años 1927-1928) parecen insinuar un rompimiento de relaciones con el régimen. Contra la gestión del gobierno conservador se levanta, paradójicamente, su propia base social.

Pero el descontento de los sectores urbanos no es menor. Es cierto que la población urbana es todavía limitada.

En 1928, Bogotá solo tiene 235.000 habitantes, Medellín 120.000(80.000 en 1918), Cali 124.000(45.000 en 1918), Barranquilla 140.000(64.000 en 1918).

Como se ve el crecimiento de la población urbana es rápido. Por lo demás, en todo el período que corre de 1918 a 1938, la tasa de crecimiento de la población rural es apenas del 0.8% anual, en tanto que la correspondiente a la población urbana es del 5.9% anual.(según los censos de 1918 y de 1938).

En principio, el descontento tiene que ver con la inflación. Son los sectores urbanos los más encarnizados defensores de la ley de emergencia, en detrimento de los intereses de los agricultores. Sin embargo, los artesanos conservan una tradición nacionalista y proteccionista, como lo ilustra la manifestación de marzo de 1919, contra la importación de uniformes del extranjero.

Pero otros sectores urbanos no dudan en lanzarse a la denuncia general de cualquier tentativa de mantener el régimen proteccionista.

Un editorial de El Tiempo es particularmente significativo en este sentido:

"Es una política malsana que el Estado por medio de impuestos de expoliación ponga fuera del alcance de las clases que trabajan y que por consiguiente producen, los géneros alimen

ticios que le son necesarios...veinte años de un régimen arancelario tutelar, sin obtener los resultados que buscaba, bastan ya ensayo. En este lapso los privilegiados han sido constantes en pedir cada vez más, siempre por un tiempo más o menos corto, que les permitiera el fomento de las respectivas industrias".

Los agricultores son aquí los más atacados. Pero también la industria "exótica". Es decir, que la protesta urbana, al menos en esta forma, se inscribe en la lógica del sector exportador, por oposición a la lógica de los sectores agrarios que producen para el mercado nacional.

Pero el descontento es también de carácter política. Con el flujo de capitales extranjeros se introduce el prevaricato en la administración pública y se institucionalizan las camarillas de notables políticos. Es el caso de Bogotá, presa de las "roscas". Por otra parte, los debates públicos sobre las concesiones petroleras han despertado el nacionalismo de los pequeños artesanos. En fin, los temores del régimen frente a los nuevos fenómenos de movilización obrera y campesina, lo llevan a adoptar medidas represivas más estrictas, encaminadas a neutralizar la amenaza "comunista". Es así como en julio de 1928 se vota el proyecto calificado de "liberticida" por los liberales y mediante el cual se justifica la represión de toda expresión de descontento. Todo el año transcurre signado por la denuncia sistemática de complots "comunistas" y por la detención de socialistas.

Con este masacre sin precedentes se corona esta campaña: la de los huelguistas de la United Fruit Company, en diciembre de 1928. De ahí que la concepción arcaica del poder, fundamentada en la idea del Estado como ejecutor de una función única, la de preservar el orden, hace crisis cuando se ve abocada a nuevas realidades económicas.

Por lo tanto es de anotar que la oposición al gobierno conservador provenga no solamente de algunos elementos "socia-

listas" de la clase obrera o de la burguesía, sino sobre todo - de los representantes económicos y políticos cuya hegemonía - está amenazado por la incapacidad del régimen. Prueba contundente de ello, es la manifestación antigobiernista de los días - 8 y 9 de Junio de 1929, cuyo motivo inmediato fue la destitución del alcalde de Bogotá quien, con la aquiescencia del presidente Abadía Méndez, se había atrevido a despedir dos funcionarios - de la "rosca" municipal.-

Pero el meollo del conflicto radicaba en la incapacidad económica del régimen y en la emoción suscitada por la denuncia de las condiciones en que se produjo la masacre de los obreros de la United Fruit.

Dos de los autores principales de la masacre, el ministro de la guerra Ignacio Rengifo y el general Cortés Vargas, - jefe de la policía, eran figuras prestantes del régimen.-

Durante la manifestación, un representante de los cafeteros, el conservador Silvio Villegas, denuncia el surgimiento - de la " nueva aristocracia" : El conjunto de los oradores, liberales o conservadores, niega recaudillar ningún movimiento político, para aferrarse solamente como voceros de un movimiento - de "indignación ".-

Esto demuestra que el antiguo régimen político se rompía desde dentro y de que los grupos económicos dominantes participaban en su cuestionamiento.-

EL SINDICALISMO OBRERO.- En 1919 habian 26 sindicatos. Entre - 1920 y 1930, la mayoría de los sindicatos que aparecen son de - artesanos y, con frecuencia están ubicados en pequeñas ciudades de provincia.-

Se trata de sindicatos organizados por oficios (zapateros, panaderos, barberos) o bien por localidades (sindicato obrero de Medellín, de Chaparral de Euga).-

Desde 1924 comienza a organizarse otro sector : el de - los transportadores, ferroviarios o fluviales, y el de los enclaves extranjeros de plantaciones bananeras y, en menor grado, en las minas de oro, etc. Hacia los años 1924-1928, este último sector llegaría a constituir la base de un sindicalismo revolucionario.-

Cabe anotar, por demás que el movimiento obrero colombiano no se desarrolla independientemente de influencias extranjeras. La migración es ínfima y las doctrinas anarco-sindicalistas o marxistas apenas si se conocen, a pesar de que se recurre a ellas con frecuencia.-

Hasta 1924 son, pues, los artesanos los que representan la fuerza más importante. Su tradición política se remonta al siglo XIX y a las "sociedades democráticas" creadas en 1897 para contrarrestar la orientación libre-cambista del gobierno. Entre 1916 y 1950, y desde muchos puntos de vista, expresan la persistencia de una conciencia profesional, siempre dispuesta a la defensa y protección de su industria. El ejemplo más famoso es la manifestación de marzo de 1919, que se dirige hacia el Palacio Presidencial para protestar contra la decisión de importar del extranjero uniformes militares y en la cual caen abatidos muchos de los manifestantes. Pero no es este el único caso: huelga de zapateros en Medellín y en Bucaramanga en 1920, huelga de sastres de Bogotá en 1927, sostenida por una huelga de solidaridad en otros departamentos.-

En los esfuerzos encaminados a la creación de una organización socialista, se reencuentra la influencia de esta mentalidad artesanal. En 1919 y con ocasión de la celebración de un congreso organizado por el sindicato central de Bogotá, nació el partido socialista. Pero este partido nada tiene de revolucionario, presa de la tradición artesanal insiste en el mutualismo y en la educación y busca la representación de los obreros en los órganos legislativos.-

Es así como en 1921 presenta listas propias para las elecciones de la Cámara de Representantes, obteniendo un porcentaje de votos nada despreciable.-

Este éxito prueba la ambigüedad del partido que, a pesar de su independencia formal, permanece atado al ambiente del partido liberal. Así lo corrobora el apoyo que este partido brindó a la candidatura del General Benjamín Herrera cuando en 1922, el partido liberal se proclamó en Ibagué vagamente socialista. En una palabra, la influencia de los artesanos parecía operar en-

el sentido de una vinculación al sistema político mismo, aunque traducía, a su manera, la crisis del régimen conservador.-

Más aún, en el Primer Congreso Obrero de 1924, se constata la misma relación ambigua con el sistema político.-

No solamente el Ministro de Industria lo inaugura, sino que las exigencias de este congreso no van más allá de la reivindicación de ciertos derechos políticos (purificación, por ejemplo, del sistema electoral.-

Desde antes de 1920 aparece, sin embargo, otro tipo de acción obrera, en algunos sectores en donde existe una cierta concentración obrera y un porcentaje apreciable de obreros relativamente calificados. Como se ha dicho, se trata en lo fundamental de los ferroviarios y los braceros y navegantes del río Magdalena (hasta 1945, este río constituye la principal arteria de comunicación hacia los puertos del Atlántico, y en consecuencia, de todo el tráfico comercial con el extranjero). Esta acción presenta características bastante diferentes a la de los artesanos. Estallan huelgas, pero sin ninguna organización.-

En ausencia de toda forma institucional, las acciones obreras solo alcanzan buen éxito en la medida en que se manifieste una cierta solidaridad entre los diferentes sectores.-

Hasta 1930, esta solidaridad se presenta en algunos casos cuando se trata de conflictos importantes. Es así como en 1919 termina con buen éxito una huelga en los ferrocarriles, gracias a una huelga de solidaridad emprendida por otros trabajadores del gremio (Bogotá) y por los de algunas empresas de la capital. Sucede con frecuencia que los trabajadores del río Magdalena (navegantes) pero sobre todo braceros, coordinan su acción con la de los ferroviarios. Así sucede en junio de 1926, cuando los ferroviarios de Girardot declaran huelga de solidaridad con los braceros.-

Con mayor frecuencia se manifiesta la solidaridad entre los braceros de los diferentes puertos, o entre los ferroviarios de las distintas líneas.

34119

Sobre todo en el caso de los braceros, se trata de acciones que comienzan en un puerto para luego generalizarse. En Ju-

lio de 1926, la huelga que estalla en Girardot se extiende a Neiva, Beltrán y la Dorada. Ya en septiembre de 1924, este proceso de extensión había permitido obtener resultados importantes para estos trabajadores (salario doble en los días festivos, indemnización por accidentes de trabajo, un sistema de seguros colectivos, pago de horas extras sobre una base especial), estos puntos señalaban ya el contenido de las convenciones colectivas de la época siguiente. En algunas ocasiones los movimientos llegan a generalizarse.

Esto sucede cuando se presenta la huelga de los ferroviarios de Cali, en septiembre de 1926. Dirigida por Ignacio Torres Giraldo, la huelga se extiende no solamente a los braceros del puerto de Buenaventura, sino a los trabajadores de obras públicas (carreteras hacia Ibagué) y halla respaldo en los obreros de algunas fábricas de Cali. Aún más, la solidaridad logra la obtención de nuevos derechos: descanso semanal, jornada de ocho horas.

Igualmente interesante resulta el hecho de que esta solidaridad se afirma también entre los trabajadores agrícolas.

Como veremos, en el Segundo Congreso Obrero en 1925, esta actitud se manifiesta explícitamente a tal punto que Quintín Lame, representante de los "indígenas" del Tolima, asume la vicepresidencia. Los movimientos campesinos del sur del Tolima, acaudillados por Quintín Lame, juegan en este año un papel importante y están apoyados por los dirigentes obreros. Desde 1923, aparecen los comandos revolucionarios en la zona de la United Fruit Co. En los últimos años del régimen en cual se desarrollan las acciones campesinas de plantaciones de café, los líderes obreros están presentes, en particular Raúl Mahecha, quien jugará un papel central en las grandes huelgas de 1927 y 1928.

En 1925 aparece propiamente la organización obrera, con la fundación de la " Confederación Obrera Nacional" (C.O.N.) en el Segundo Congreso Obrero, organización esta autenticamente obrera, a diferencia del Primer Congreso.

Su secretario es el dirigente del movimiento obrero de Cali, Ignacio Torres Giraldo. Pero la tendencia marxista que él representa no suprime todas las influencias anarquistas. Además, esta organización solo ejerce un control limitado, a veces nulo. Sobre las acciones obreras de los diferentes sectores. Cabría anotar que si en el congreso (segundo) el sector agrario se halla representado en la persona de Quintín Lame, los sectores claves no están representados, ya se trate del petróleo, de las plantaciones bananeras o, inclusive, de los transportes.

Además de esta confederación, la creación del Partido Socialista Revolucionario en 1926, marca el nacimiento de una organización política ligada a los sectores obreros. El P.S.R. no es, con todo, una organización propiamente obrera. En este partido militan innumerables "veteranos" liberales. Tomás Uribe Márquez, el Secretario General, es el intelectual "golpista" por excelencia, digno representante de este liberalismo de izquierda.

En la dirección se encuentran, no obstante, representantes obreros como Ignacio Torres Giraldo.

Fuera de estas ambigüedades doctrinales (el P.S.R. adhiere en 1928 a la Internacional Comunista, aunque un año después ésta condena su ausencia de ideologías y de organización marxista y la frágil conciencia de clase de sus dirigentes), el P.S.R. llega a politizar la insatisfacción obrera y de ciertas zonas rurales, sobre todo cuando los préstamos comienzan a agrietar el régimen.

Es así como Ignacio Torres Giraldo, y, sobre todo María Cano, realizan múltiples campañas de agitación: en 1925, en la región minera de Remedios y Segovia, en 1927 en el Valle del Cauca, en Caldas y el Cauca y, hacia finales del mismo año, en Santander, Magdalena y Atlántico. Estos viajes dan lugar a una fuerte movilización popular, como lo demuestra claramente la reacción de la prensa, incluida la liberal.

Ello no quiere decir, que esta organización política juegue un papel destacado en la dirección de los movimientos huelguísticos más importantes, a pesar de que algunos de sus miembros, sobre todo Raúl Mahecha, se encuentran vinculados con frecuencia a estas movilizaciones.

No cabe duda de que el sector ferroviario y el de la navegación del río Magdalena, siguen siendo los sectores más activos. Pero parece que desde 1926 los patronos ofrecen menor resistencia a la negociación en estos sectores. De todos modos, las acciones obreras son menos brillantes que las de los sectores petroleros y las que se desarrollaron en la zona de la United Fruit Co.

En Barrancabermeja, el centro petrolero más importante, apareció la primera huelga en octubre de 1924. Los obreros pedían mejores condiciones de trabajo y, sobre todo, un mejor tratamiento de parte del personal extranjero. Ante el rechazo de la empresa para entrar en negociaciones y para cumplir las cláusulas de un pacto firmado en marzo, estalla la huelga. A la llegada del Ministro de Industria, la ciudad ha sido ocupada por los huelguistas quienes, después de desmontar los rieles de la carrilera, prorrumpen en gritos revolucionarios.

El abaleo no se deja esperar. Sólo promesas otorgan el minis-

tro y la compañía. En definitiva, los huelguistas y sus dirigentes (entre ellos Mahecha) no obtienen absolutamente nada, según la versión oficial, 1.200 trabajadores quedan suspendidos y expulsados de la ciudad.

La segunda huelga adquiere mayores dimensiones. Estalla por sorpresa en enero de 1927, sin que se hubiera presentado antes un pliego de peticiones. Bajo el impulso de Raúl Mahecha, la solidaridad se extiende no sólo hacia toda la ciudad de Barrancabermeje, sino también hacia los puertos del río Magdalena hasta Girardot y Cartagena, después hacia algunas líneas ferreas (la Dorada) y el Pacífico. Aun cuando, finalmente, los obreros presentan un conjunto de reivindicaciones, el gobierno y la compañía se niegan una vez más a negociar. A la postre, los dirigentes más destacados, en Barranca y en otras ciudades, son detenidos y deportados, no sin antes el gobierno decreta el estado de sitio.

En forma más sangrienta todavía, la huelga de las bananeras (hacia finales de 1928), manifiesta las mismas debilidades. Indirectamente, sin embargo, presenta consecuencias políticas en la medida en que la conmoción provocada por la represión del movimiento huelguístico no es extraña a la caída del régimen conservador.

La United Fruit Co emplea a la sazón alrededor de 25.000 personas en sus plantaciones de la región de Santa Marta. Pero las emplea en forma indirecta, por intermedio de sub-contratistas colombianos, para soslayar así algunas medidas de protección al trabajador que existían entonces. Además, la compañía controla toda la región, utilizando para ello los mecanismos más variados: cuenta con la aquiescencia de los políticos locales, posee un ferrocarril que va al puerto de Santa Marta y obliga a los trabajadores a com-

prer en sus propios almacenes.

Pero los trabajadores apenas si están politizados. Indudablemente, Raúl Mahecha al igual que otros se esfuerzan por organizar los. pero, según testimonio de Ignacio Torres Giraldo, quien se trasladó a la zona unos meses antes de la huelga, y trabajó por retrasar su desencadenamiento, su influencia fue realmente precaria.

El movimiento estalla el 13 de noviembre de 1928. Los obreros reclaman mejores condiciones higienicas, la abolición del sistema sub-contratos, la supresión de los almacenes y tiendas de la compañía y un aumento de salarios. El inspector del Trabajo declara que las reivindicaciones son legítimas, pero es arrestado por el ejército. La tropa destacada a la zona detiene preventivamente a otros cuatrocientos trabajadores. Con todo, la empresa se niega a abrir negociaciones. La comisión gubernamental adhiere a los argumentos de la compañía, según los cuales, el aumento de salarios no haría más que debilitar la moralidad de los trabajadores.

Protejido por el ejército, un fuerte grupo de "esquiroleos resulta enganchado a la compañía. El día 4 de diciembre, se declara el estado de sitio en el Departamento y el general Cortés Vargas asume el poder civil y militar. El gerente de la compañía le solicita al Presidente de la Republica que actue contra los "amotinados furiosos, estando pues esta región bajo el imperio de la anarquía y del más crudo comunismo". En la noche del 5 al 6 de Diciembre, el general Cortés Vargas ordena abrir fuego contra la multitud de huelguistas reunida en la plaza de Ciénega. En los días siguientes, la persecución contra los huelguistas no conoce frontera

El ejército reconoce 80 muertos, pero, según cálculos más fidedignos, los caídos ascienden a muchos centenares. La región vivió días de terror. Enseguida, los consejos de guerra a que fueron sometidos innumerables huelguistas condenan a penas que ascienden hasta los 25 años de prisión.

No es poco el impacto producido por esta huelga y, sobre todo, por la forma en que fue reprimida. Desde hacía dos años, el gobierno denunciaba el peligro comunista y desde luego presentaba a la huelga como su expresión directa.

Ahora bien, pocos meses después empieza a revelarse la verdad de los hechos. En particular, el joven abogado Jorge Elíecer.

Gaitán recorre la región de Santa Marta y recoge indicios de una complicidad del ejército colombiano con la compañía. Elegido Representante en 1929, Gaitán denuncia ante la cámara las ejecuciones y violencias del ejército y de la United Fruit. Ya antes de este debate, las manifestaciones de junio de 1929, demuestran que la masacre de las bananeras se constituye en el punto de convergencia de las corrientes de oposición popular al régimen y de diversos sectores económicos, no es por azar que el blanco de la manifestación del 8 de junio sean precisamente los generales Ignacio Rengifo y Costés Vargas, responsables directos de la represión.-

CIRCUNSTANCIAS DE LA ELECCION DE ENRIQUE OLAYA HERRERA, EN 1930.-

El régimen conservador se descalabra sobre todo debido a su propia incapacidad para gestionar nuevas fuentes financieras, mas que por la explosión de las nuevas fuerzas sociales. Con la imposibilidad manifiesta de presentar un candidato conservador único a las elecciones de 1930, el régimen exhibe una última prueba de su inconsistencia interna.-

Cierto es que el partido liberal, a excepción de algunos núcleos partidarios de la insurrección, no parece dispuesto a reivindicar el poder. La convención de noviembre de 1929 se reúne únicamente con el propósito de definir cuál de los dos candidatos conservadores habrá de recibir el apoyo del partido liberal. Pero Alfonso López, que en ese momento asume la dirección del partido liberal, propone que este lance su propio candidato, porque "lo que no hay que dudar ni un solo momento es que el partido conservador ya no puede más con el poder : se le cae de las manos".

Se trata de encontrar un candidato liberal del gusto de los conservadores. Se apela entonces a Enrique Olaya Herrera, embajador en E.E.U.U. desde 1922. Desde el principio, esta candidatura no se presenta específicamente como liberal, sino como una fórmula de "concentración nacional".-

Gracias a la división del partido conservador, que reparte sus votos entre dos candidatos, Olaya Herrera llega al poder.-

C A P I T U L O I I I

LA REPUBLICA LIBERAL Y EL RECONOCIMIENTO DEL SIN DICALISMO : 1.930 - 1.938.

- A) La crisis de 1.929 y sus consecuencias en la economía colombiana.-
- B) Del gobierno de Enrique Olaya al gobierno de Alfonso López.-
- C) La revolución en marcha.-

C A P I T U L O I I I

LA REPUBLICA LIBERAL Y EL RECONOCIMIENTO DEL

SINDICALISMO : 1.930 - 1.938.

Cierto es que la crisis de 1929 y la reducción de la capacidad de importación que ella implica producirá sus efectos propios. Entre estos efectos podría señalarse una nueva actitud hacia la industrialización nacional, que se genera sobre todo - a partir de 1934, y el creciente papel del Estado en la economía.

El problema, no obstante, consiste sobre todo en saber en qué medida se trata de consecuencias provocadas por una redistribución del poder entre los principales sectores económicos, o bien de una expresión de nuevas relaciones con el mercado internacional.-

Esta cuestión no se plantea tan solo a propósito de Colombia. En el caso del Brasil, ha podido demostrar que la crisis de la hegemonía de los sectores hegemónico. Ello explica por qué el poder político se ejerció en provecho de una alianza entre diferentes sectores y el hecho de que el Estado expresara en sí mismo esta alianza. Explica, igualmente, que las masas populares hubiesen sido admitidas en esta alianza, en la medida en que, gracias al relativo equilibrio entre los sectores dominantes, el Estado podía presentarse como encarnación de los intereses de la nación y, apoyado en estas masas, aumentar su capacidad de maniobra.-

Citamos el caso del Brasil, en la medida en que los términos del análisis parecen adecuados para el estudio del caso colombiano. También aquí se constata un debilitamiento relativo de la hegemonía política de los sectores agrarios tradicionales, sin que los industriales conformen un nuevo grupo con capacidad hegemónica. Los límites de la acción gubernamental se hallan definidos por la necesidad de preservar los intereses del sector exportador. Sin embargo, esta acción trata de plantear, a nombre de la nación, un proyecto de industrialización nacional y se apoya en las masas urbanas, especialmente obreras.-

Pero son precisamente estas semejanzas las que plantean el problema. Como vimos antes, las clases medias, a las que se

atribuye una gran importancia en la evolución del Estado brasileño, apenas si gozaban de alguna influencia en Colombia. Más aún, la clase obrera es lo suficientemente reducida como para permanecer al margen del sistema político. En fin, y esto es todavía más importante, la industrialización apenas si se insinúa en Colombia en el momento de la crisis, de suerte que las posibilidades de sustitución de importaciones sólo se aplican a los bienes de consumo y no implican, como en el Brasil, una nueva definición del papel del Estado. Cómo es posible entonces que, en estas condiciones, se encuentran algunos fenómenos idénticos a los del Brasil ?

Este punto exige una referencia a la relación entre una serie de problemáticas : por una parte, la problemática de la dependencia en relación con el poder de los diferentes sectores económicos y las limitaciones del campo de acción gubernamental, por otra parte, la problemática del Estado, a través de su papel regulador en una situación de dependencia, y , finalmente, la problemática del sistema político en función de su capacidad para expresar los conflictos surgidos en torno a la determinación de políticas económicas.-

No cabe duda de que estas problemáticas están ligadas entre sí, lo que deja la posibilidad de que su articulación sea diferente en uno y otro país.

Indudablemente, el Estado se ve abocado a desempeñar un papel regulador, apenas pasada la crisis económica. Pero su propia capacidad de arbitraje se encuentra reducida debido a las estrechas relaciones entre el sector industrial y el sector agro-exportador, y, por el escaso nivel existente en la diversificación industrial.-

Al mismo tiempo, el sistema político se amplía en la medida en que parte de las masas urbanas logran un reconocimiento de su participación, pero los conflictos propios del sistema político siguen distanciados de los conflictos sociales y en general, ajenos a la problemática del desarrollo.-

Estas consideraciones son importantes para el estudio de la evolución del sindicalismo durante este período. En efecto, es esta la época en que el sindicalismo toma cuerpo y en la cual llega a constituirse en un elemento importante del sistema político.

También en este aspecto los fenómenos se aproximan a aquellos que aparecen en otros países en el mismo momento. La institucionalización del sindicalismo aparece como medida de un gobierno que, apoyándose en él, busca incrementar su capacidad de acción autónoma. En consecuencia, la dependencia del sindicalismo con relación al Estado sólo permite que aquel se constituya en fuerza social a través de éste. Pero, por otra parte, las problemáticas que acabamos de enunciar especifican el carácter del sindicalismo colombiano. Este sindicalismo se institucionaliza, pero en el interior de un Estado cuya autonomía es particularmente limitada, y sin una transformación notable de las instituciones políticas. Si bien existe un cierto componente populista en la relación del sindicalismo con el Estado, este aparece menos claro que en el Brasil o, más tarde, en la Argentina. En estas condiciones, el sindicalismo goza de una independencia residual en lo que concierne a su relación con el Estado.

LA CRISIS DE 1929 y SUS CONSECUENCIAS EN LA ECONOMIA COLOMBIANA.-

La crisis mundial de 1929 dejó sentir sus efectos directamente sobre la economía colombiana. Las reservas de oro y divisas disminuyeron de 73 millones de pesos en 1929, a 17 millones hacia finales de 1931. Aunque el volumen de las exportaciones se mantiene, la capacidad de pago al exterior se reduce hasta tal punto, que, para el período de 1931-1939, constituye sólo la mitad de lo que era en el período de 1928 a 1929.

Frente a esta caída de la capacidad de importación, Colombia no podía más que lanzarse a la sustitución de importaciones. Pero habría que anotar que las bases industriales existentes eran demasiado débiles como para que la sustitución pudiera producirse fuera de ciertos sectores de productos de consumo.

Es decir, que para la coyuntura de la crisis de 1929, Colombia no estaba en condiciones de iniciar un verdadero proceso de sustitución de importaciones, sino tan solo en algunos sectores.

Esta tendencia se perpetuará en el período siguiente, - 1939-1945, en la medida en que, con esta segunda ruptura del comercio internacional, Colombia no disponía de una capacidad productiva suficiente para proseguir su industrialización a un ritmo sostenido.

La crisis de 1930 acelera el proceso de industrialización,

pero ésta es todavía tributaria, en gran parte, de inversiones realizadas en el período anterior (las inversiones brutas pasan de 578 millones de pesos en el período 1926-1930 y bajan a 168 millones en el lapso comprendido en 1931-1935 en pesos constantes, es decir, de 1950).

Es de recordar que el artesano, sigue ocupando un lugar muy importante: según el censo de población de 1938, aproximadamente 450 mil personas trabajaban en la "industria". De hecho, el 80% de este total pertenecía al sector artesanal. Solo quedaban pues, de ochenta cien mil personas empleadas en empresas de cinco o mas personas. Con mayor razón, apenas una ínfima minoría trabajaba en fábricas de alguna importancia. Basta considerar por el momento la mano de obra empleada en los sectores mas "modernos" en 1938: la industria de bebidas agrupa 6.358 personas, la de cemento y productos similares, 1.861, la de tabaco, 10.167, la de textiles, 24.125. Tanto en la industria textil como en la del tabaco, las mujeres son mayoría.

El desarrollo exclusivo de industrias de bienes de consumo implica que el Estado no tenía las mismas posibilidades de acción que en otros países. La definición de una política nacional de industrialización habría pasado, en efecto, por la referencia a las industrias básicas en donde el Estado debería haber ayudado a la industria privada.

Este aumento de los recursos del Estado es el resultado de la reforma tributaria adoptada en 1935 por el gobierno de Alfonso López, reforma que establece un impuesto directo progresivo y cuya necesidad era tanto más sentido, cuanto que los derechos de aduana padecían las consecuencias de la crisis.

Pero, políticamente, la reforma del sistema de impuestos directos era de gran importancia: la ley de 1935 doblaba la tasa de impuestos para los ingresos elevados y eliminaba numerosas exenciones, además, preveía un impuesto suplementario sobre el "exceso de utilidades". El impuesto sobre la renta, que producía cerca de dos millones de pesos en 1934, produce 13 millones en 1936. Si se tiene en cuenta, finalmente, el aumento real en la tasa de impuestos sobre las utilidades de las empresas durante este período, se observa el nacimiento de una clara tendencia a convertir al Estado en un actor económico más importante que antes.

DEL GOBIERNO DE ENRIQUE OLAYA AL GOBIERNO DE ALFONSO LOPEZ.-

¿Puede hablarse del gobierno de Enrique Olaya como inaugurador de una nueva relación entre las fuerzas sociales? El sector exportador no sufre directamente las consecuencias de la crisis económica. La nueva concepción del desarrollo nacional sigue basándose durante algún tiempo en la esperanza de obtener nuevos empréstitos extranjeros para financiar parte de las inversiones. En el nivel político no existe una ruptura con el modelo de funcionamiento anterior.-

El sector exportador, no resultó demasiado debilitado en la crisis del 29. Al igual que en el Brasil, las devaluaciones sucesivas permiten reducir las pérdidas de los exportadores.-

En solo cinco años y gracias a una serie de devaluaciones sucesivas, el peso perdió el 70% de su valor. Aun cuando los precios internos hubiesen aumentado a partir de 1932, estas devaluaciones eran suficientes para compensar los efectos de la crisis sobre el sector exportador.-

En este sentido, podría decirse que "el deterioro de los términos de intercambio, después de 1929, no ha significado una disminución de los ingresos reales de los exportadores". Las devaluaciones sucesivas originaron lo que para el caso del Brasil, Celso Furtado llamó una "socialización de pérdidas".

La federación nacional de cafeteros se opuso rotundamente a todas las limitaciones impuestas para el cultivo del café. Valdría la pena destacar sus argumentos. En carta dirigida en 1933 por Mariano Ospina Pérez, a la sazón Gerente de la federación a Alfonso López. Defensor de estas medidas y de un acuerdo internacional, quedan suficientemente explícitas sus argumentos. El primero afirma que la cultura del café es eminentemente "democrática", puesto que el 87 por ciento de las propiedades cafeteras tienen menos de cinco mil árboles.-

El segundo argumento implica que se trata de un cultivo que desarrolla la inteligencia, a diferencia del trabajo industrial que tiende a atrofiar la inteligencia del trabajador. El tercero enfatiza la necesidad de aumentar la exportación de café, dado que este producto es el único que procura divisas, y que sería absurdo pensar que Colombia estuviera en capacidad para producir rieles-

o automoviles, etc, en ese momento.-

Estos argum-entos demuestran que los exportadores toman-
la ofensiva y que sigue afirmandose el tema de una economia esen-
cialmente de exportación. La posibilidad de una sustitución de -
importaciones, no solo de bienes de consumo durables o de equi -
po, sino de bienes de consumo no durables, no merece toda la con-
fianza de los exportadores; estos protestan contra la "expropia-
ción a bajo precio" de los dólares para venderlos al mismo bajo-
precio a los importadores de todas las clases de mercancias, si-
bien perjudica a los gremios productores a que nos estamos refi-
riendo (los cafeteros) de nada beneficia a la economía del -
país.-

Ahora bien, durante el período liberal aumentan conside-
rablemente los recursos de la federación de cafeteros. En suma,
es un sector que salió airoso de la crisis económica de 1930. So-
lo en el momento en que el gobierno de Alfonso López intenta de-
finir una política de industrialización nacional es cuando se -
plantea el problema del grado de autonomia de la Federación de
Cafeteros.

Por otra parte, la designación de Enrique Olaya a la-
Presidencia de la República no se produce por azar. Embajador en
Washington desde 1922, sus relaciones con el gobierno norteamer-
icano y con el sector petrolero le, permitían acariciar la espe-
ranza de lanzar de nuevo la política de préstamos extensos que -
se practicó antes de la crisis. En vísperas de su posición, el Pre-
sidente electo subraya la importancia de mantener relaciones amis-
tosas con el capital extranjero.

Desde 1931 fue votada una nueva ley sobre concesiones -
petroleras, mucho más favorable a las compañías extranjeras que
las propuestas en el "proyecto de ley Montalvo", proyecto que fue
discutido y rechazado durante el último gobierno conservador. Así,
la concesión Barco, que había sido declarada nula en 1926 y, más
tarde, en 1928, dadas las irregularidades en que se había incurri-
do en su primera atribución, y su traspaso a compañías americanas,
resulta ratificada en 1931.

El gobierno de Olaya Herrera es un gobierno de "concen-
tración nacional", en donde liberales y conservadores comparten

por igual los cargos públicos. La ausencia de organizaciones políticas populares, mientras que la población urbana crece rápidamente, mantiene las viejas estructuras políticas. Los conflictos políticos siguen operando en un espacio propio, teniendo en cuenta que son precisamente las estructuras de dominación económica las que determinan el marco de este espacio.

A esta autonomía de los conflictos políticos corresponde localmente la forma de lucha que se desarrolla sobre todo a partir de 1946. La violencia. Aunque no tiene la envergadura que alcanza después de este año, la violencia se manifiesta ya a partir de 1930, a medida que los liberales desalojan a los conservadores de los puestos públicos. (en el Congreso, los conservadores tienen la mayoría hasta 1934). Esta violencia se produce sobre todo en Boyacá y los Santanderes, pero no deja de manifestarse también en otros departamentos, se alimenta con las contradicciones existentes entre la iglesia y el liberalismo, oposición tanto mayor cuanto que no se halla ligada a los conflictos sociales que aforan en el campo.

El Presidente Olaya adopta una serie de medidas tales como la ley 83 de 1931 que reconoce oficialmente la organización sindical y reglamenta el derecho de huelga, en 1934, reconoce la jornada de ocho horas de trabajo, al menos para los empleados.

Las medidas se toman en ausencia de una fuerte presión por parte de los sindicatos. La crisis económica acumuló sus efectos con la crisis que ya se sufría en los últimos tiempos del régimen conservador.

Salarios pagados en la industria en 1934, en Colombia:

	Antioquia	Atlantico	Cundinamarca	Valle
Fabricas de jabón	0.70	1.40	0.88	1.14
Cerveza	1.38	1.53	1.71	1.47
Hilados y Tejidos	0.75	1.33	0.77	1.04

Además se pueden consignar las siguientes observaciones:

- 1* Como se recuerda, los salarios en las obras públicas antes de la crisis se elevaban a \$ 1.50. Sobre esta base, el salario industrial en 1934 aparece, en general, bastante más bajo.

- 2° El nivel de salarios es particularmente débil en Medellín, ciudad que se convertirá en el polo principal de la industrialización.
- 3° Ciertamente es que durante los 3 primeros años que siguen a la crisis de 1929, los precios internos tienden a bajar fuertemente (en lo que se refiere a productos alimenticios, sobre la base 100 en 1930, los precios caen a 50.2 a comienzos de 1933 en Bogotá).

En base a series parciales, podemos suponer, en efecto, que los salarios reales lograron mantenerse aproximadamente hasta 1933, antes de que se produjera una baja radical de los mismos. Es así, pues, como a partir de 1934 y en razón de una rápida elevación de los precios, el aumento en los salarios nominales no alcanza a compensar esta alza.

Testimonio de la intensidad de la crisis serán las marchas de desempleados en 1930 en muchas ciudades Colombianas, manifestaciones que se reproducen todavía en el año de 1931.

Pero la crisis, como lo hemos dicho, conlleva sobre todo la dislocación de lo que persistía, como sindicatos. Las huelgas son esporádicas, sobre todo durante los dos primeros años después de la crisis.

Por el contrario, en 1933 y 1934, se presenta una verdadera profusión de huelgas, pero en un contexto nuevo, definido por el apoyo brindado al partido liberal y mediante el reconocimiento explícito de este partido de la importancia del sector obrero.

Si el número de sindicatos aumenta de nuevo, a partir de la ley de 1931, es precisamente como efecto del apoyo gubernamental, más que como resultado de la acción obrera en sí misma.

Claro está que no todo lo acontecido queda enmarcado tan fácilmente en este nuevo cuadro institucional. Existen por lo menos dos corrientes que exigen explicaciones adicionales: la corriente comunista, por una parte, y por otra, la línea gaitanista, tal como se manifestó en su intento de crear un movimiento propio en 1933: La UNIR.

En los últimos años, se constata un debilitamiento de la corriente propiamente comunista en el seno del P.S.R.- En 1930 aparece, no obstante, un verdadero partido comunista, según

las directrices de la Internacional. Ahora bien, este part. comunista tratará de impedir que los sindicatos sucumban a la ducción del nuevo cuadro institucional que se les presenta y, en general, del liberalismo.-

Por otra parte, aún en los sectores en donde la penetración del partido parecía asegurada, la orientación "legalista" gana terrenos a pesar de que los sindicatos se reconstruyen pasada la crisis. Tomemos como ejemplo, el río Magdalena, su principal centro de operaciones, durante varios años.-

En 1934 el Partido Comunista reconoce, por boca de su organismo directivo, en relación con las últimas huelgas de los puertos del Magdalena "existen tendencias a limitar los movimientos, a resolverlos por medio de abogados, es decir a entregarlos a las negociaciones secretas, a las oficinas del estado patronal". Desde entonces el partido comunista camina, así, en contra de la corriente. En la medida en que denuncia al liberalismo (teniendo en cuenta, sin embargo, que no logra ir muy lejos en este camino y sigue siendo influenciado por él), pierde el control de sectores que aceptan de buena gana actuar en el nuevo cuadro institucional del Estado.

Adhiriendo a Alfonso López en 1936, el Partido Comunista no hace más que seguir una orientación venida de la base.-

Lo cierto es que el proletariado urbano, aparece desde los primeros años del gobierno liberal como susceptible de constituirse en una base importante del poder político. El partido liberal tiene perfecta conciencia de ello, como se ha visto, al menos en relación a ciertas fracciones que adoptan políticos de carácter "populista".- Es el caso de liberales que, siguiendo a Gaitán, se reagrupan en la UNIR (Unión Nacional Izquierdista-Revolucionaria).-

Este movimiento nos interesa en la medida en que logra el respaldo de los sindicatos y, en general, del proletariado agrícola y urbano, y en la medida en que constituye una de las pocas iniciativas de crear un movimiento político populista, al margen del partido liberal.-

Este movimiento creado por Gaitán en 1933, en el momento en que Alfonso López se perfila como el próximo presidente, -

sufre influencias directas del APRA, y persiguen reformas importantes tanto en lo que se refiere a la constitución, como a las estructuras agrarias. Sin embargo, se propone, en lo fundamental consolidarse sobre la base de las masas urbanas y campesinas, con más fuerza que el mismo partido liberal oficial.-

He aquí una primera característica a destacar. Al igual que el partido comunista, el UNIR no disocia las reivindicaciones campesinas de las reivindicaciones obreras. De hecho, el movimiento creará adptos rápidamente en ciertas regiones rurales y, en particular, en los alrededores de Bogotá. En cuanto a los sindicatos obreros, se les atribuye una importancia fundamental. La UNIR cuenta con una comisión de sindicatos, comisión encargada de organizar o tratar de controlar las federaciones de trabajadores locales que surgen a la sazón. En particular, la UNIR controla en 1934 la Federación local del trabajo de Bogotá, eliminando casi totalmente la influencia de los comunistas.-

Pero es que debemos destacar es que la UNIR intenta movilizar a los obreros por fuera de los marcos del Estado y poner en tela de juicio el sistema de dominación política y las formas de dominación económica. Indudablemente que el rechazo al paternalismo del Estado adquiere tanta mayor importancia como que desde la llegada de Alfonso López al poder, los sindicatos tienden cada vez más a solicitarlo. Por eso la UNIR tiene que apelar al uso de un vocabulario radical, al menos en apariencia. A raíz del fracaso de una huelga en el Ferrocarril del Pacífico, en donde Gaitán se había desempeñado como consejero, el periódico de la UNIR declara que:

La índole que tuvo en la empresa del pacífico la huelga - cesación de trabajo en la empresa oficial-, hizo ver al Estado en su verdadero carácter de arma clasista y represiva..Y seguramente se extinguió en ellos(los obreros) - la confianza que cándidamente fincaban en la imparcialidad del Estado.

Más aún, es claro también el llamado a la acción política de clase que trasciende la simple lucha reivindicativa. Citemos a propósito otro extracto de un discurso de Gaitán, días después de una huelga importante en los Ferrocarriles de Medellín:

"El pueblo obrero de Antioquia ha dado la, más grande de las lecciones en el más grande de los movimientos sociales, que hasta ahora se hayan presentado. Allí no se combatía propiamente por el salario ni por las ventajas personales, se combatía por solidaridad de clase".

Este vocabulario, naturalmente, tiene su eficacia, puesto que la influencia de la UNIR se extiende rápidamente a numerosos sindicatos. No solo a los de Bogotá, agrupados en la Federación Local del Trabajo (muchos de los cuales son sindicatos de empresas privadas), sino a sindicatos cuya tradición se remonta a los años anteriores a 1930, como los sindicatos de los ferrocarriles de Antioquia y el Pacífico. También podríamos citar su influencia entre los trabajadores del río Magdalena, como lo prueba el desarrollo de la huelga de 1934.

El lenguaje de clase empleado para movilizar las masas, responde, sin embargo, en otro plano, a la negociación, cuya iniciativa y modalidades se remiten al "abogado intermediario" y se inscriben, a su tiempo, en el marco institucional existente.

Como lo subrayan los comunistas, el UNIR introducía una nueva modalidad de acción política en los sindicatos que le confería a los "abogados laboristas" el papel fundamental, sacrificando con ello la autonomía de la acción obrera. En este sentido, los comunistas le atribuían al UNIR un carácter de complementariedad, en relación al sistema institucional liberal, en la medida en que controlaba lo que a este se le pudiera escapar de las manos. De todas maneras, este "populismo" gaitanista no logra rescatar a los obreros de las seducciones del partido liberal, y no alcanza a distinguirse de lo que entonces plantea Alfonso López quien, ahora desde el poder, intenta desarrollar una política con base en los sindicatos.

En estas condiciones, no es extraño que la UNIR desapareciera abruptamente, en vísperas de las elecciones de 1935 y que su jefe ingresara al rango del partido liberal como representante a la Cámara, a pesar de que su organización había preconizado la abstención electoral. Con todo, la adhesión de la UNIR al liberalismo apenas se adelantó en un año a la del partido comunista. La ra-

zón es fundamentalmente la misma, o sea la imposibilidad de luchar contra la aparente coherencia del proyecto de industrialización nacional que el nuevo gobierno presentaba.

En qué estado se encuentra el sindicalismo en el momento en que Alfonso López asume el poder? En parte, este se consolidó después de 1931. Gracias a la nueva ley expedida ese mismo año, 114 nuevas organizaciones sindicales fueron reconocidas durante el período de Olaya Herrera.

Además, según hemos anotado, después de la crisis de 1930-1931, la actividad sindical renace en ciertos sectores.

En parte son los mismos sectores de la época precedente - como los braceros del río Magdalena, y los ferroviarios, en especial los de Cali, Medellín y Bogotá. Algunas huelgas realizadas por estos sectores alcanzan una importancia política considerable. La huelga de los trabajadores del ferrocarril de Antioquia en 1934, - cuyo asesor, decíamos, fue Gaitán y cuya importancia se basa en la voluntad de arrancarle a los conservadores la dirección de los ferrocarriles. Asimismo, varias huelgas de los trabajadores del río Magdalena.

Es de anotar también que algunos sindicatos de empresas industriales comienzan a manifestar una cierta combatividad. En julio de 1934, estalla la huelga en la cervecería Germania, de la cual todavía es asesor Gaitán, quien dirige un llamamiento a todos los obreros de Bogotá para que brinden su solidaridad, otro ejemplo es el de la huelga en una empresa textil, Monserrate, cuya mano de obra es femenina en su totalidad. También se producen con frecuencia huelgas de artesanos o de trabajadores independientes, zapateros, choferes de taxi. Digamos, en fin, bajo la influencia de los "abogados laboristas", los sindicatos comienzan a presentar "pliegos de peticiones" bastante bien implementados en el momento de las huelgas. En el caso de la huelga de Germania, el pliego abarca 29 puntos, desde una solicitud de aumento de salarios del 50%, el pago de horas extras y de días feriados, hasta mejores garantías en las condiciones físicas de trabajo y la creación de una escuela para los hijos de los obreros "con métodos pedagógicos establecidos por el sindicato".

Es preciso subrayar una doble orientación en la acción sindical. De un lado, el mantenimiento de exigencias revolucionarias

pero menos "políticos" que en el período anterior. A menudo, - estas exigencias adoptan la forma de un cuestionamiento de la prepotencia patronal en la empresa o del reconocimiento de los "derechos" de la clase obrera, sin que, con todo, se cuestionen los fundamentos de esa prepotencia. Por otra parte, bajo la influencia de los abogados y del Estado, la reivindicación económica aparece mejor articulada.-

Pero al lado de estos casos de acción conjunta, más numerosos son los casos en que la ausencia de solidaridad es evidente, inclusive en sectores muy bien organizados. Cuando estalla la huelga de los trabajadores del ferrocarril del Pacífico, Gaitán le endilga su fracaso al hecho de que únicamente el 20% de los obreros permaneció firme hasta el fin, con las consignas de la huelga :

"Hubo obreros que después de ser los más entusiastas para decretar el paro, fueron los primeros en sacrificar su deber de solidaridad para conseguir beneficios personales".

Para el caso de los trabajadores del río Magdalena, el partido comunista define el mismo diagnóstico :

" La masa se mueve espontáneamente en diferentes lugares, pero no se sabe unificar en el combate, no se sabe consolidar la acción, no se sabe dirigir la batalla " .-

Esta constatación es más amarga todavía cuando emana de los obreros mismos, sobre todo en el caso de empresas pequeñas. - Así, cuando en 1934 estalló en Bogotá la huelga de los " Taxis Rojos", la Federación local del trabajo demanda en un principio la solidaridad de todos los sindicatos, pero sólo responden los de la empresa de textiles Monserrate y los de una fábrica de fósforos. El sindicato de esta última empresa se pregunta :

Nosotros preguntamos por medio de esta nota en que consiste que cada vez que hay una huelga en Bogotá, los trabajadores ferroviarios se limitan a mandar unos centavos para ayudar al desayuno de los huelguistas y siguen trabajando. Acaso no son obreros como-

nosotros? o es que todavía carecen de conciencia revolucionaria y objetiva, para creerse distintos a nosotros? Sería conveniente que cuando ellos tengan un problema o hagan una huelga, todos los sindicatos nos limitáramos a enviarles para ayuda de desayuno y nada más? o son organizaciones únicamente para enviarles saludos al gerente que los explota ? " .

En suma el sindicalismo se presenta bajo una forma inestable donde los temas del sindicalismo artesanal se conjugan con los de un sindicalismo. En otras palabras, el período de Olaya Herrera es un período de transición. El cambio más claro consiste en que la fuente del poder se desplaza hacia las ciudades. Aun cuando los sectores agro-exportadores siguen determinando los marcos de las transformaciones posibles, la llegada del partido liberal al poder implica un debilitamiento de la hegemonía de los sectores agrarios tradicionales. A esto se debe que el proletariado urbano llegue a convertirse en un actor importante, el desplazamiento del poder hacia los sectores urbanos-industriales, comerciantes, o exportadores-, sólo puede operarse apoyándose en él. Los votos obreros se vuelven indispensables para contrarrestar los votos rurales captados por los "gamonales" tradicionales.-

LA REVOLUCION EN MARCHA.- Alfonso López accede a la presidencia en agosto de 1934, después de unas elecciones en las que no tuvo contendor puesto que el partido conservador había optado por la abstención, bajo la influencia de Laureano Gómez. Pero López se propone consolidar un gobierno de partido, es decir, busca la aplicación de una doctrina liberal interpretada en términos de desarrollo nacional y de una ruptura con las formas tradicionales de la economía colombiana. Es de precisar que el gobierno de López estaba integrado únicamente por liberales, pero porque los conservadores habían rechazado los tres ministerios que Alfonso López les había ofrecido.

Esta definición de una política de desarrollo nacional se sustenta con coherencia en todos los niveles; cuestionamiento de las estructuras agrarias tradicionales, pero también cuestiona -

miento de los sectores de la industria tradicional, una clara decisión de ampliar el mercado interno, para lo cual promueve reformas sociales que se imponen mediante el apoyo de las masas, apoyo obtenido con el fin de neutralizar las resistencias de las diversas fracciones de las clases dominantes que se oponen a todo cambio, consolidación del Estado, como condición para la formación de una burguesía nacional, polarización de conflictos políticos, con el fin de que estos se adapten a los nuevos conflictos sociales, aspectos todos de una política que, por otra parte, se proclama reformista, pero respetuosa de la legalidad y de la relación real de fuerzas.

Las reformas efectuadas por el gobierno de Alfonso López, expresan claramente la coherencia del proyecto inicial. La reforma política, en primer lugar, a la cual corresponde la revisión de la constitución de 1886, es así como se realiza un esfuerzo por limitar el poder de la Iglesia, consignando en el texto constitucional la libertad de conciencia y de enseñanza y suprimiendo la antigua referencia a la religión católica como religión "de la nación". Esto responde, a la intención de secularizar no solamente las normas sociales sino la naturaleza del poder político, sobre el cual la Iglesia ejercía una influencia apreciable.

La reforma política, también, en el sentido de tratar de purificar las elecciones desarrollando campañas de cedulación, de acuerdo con la ley dictada bajo Olaya Herrera, que permite evitar ciertos abusos, y la concesión del voto a los analfabetas.

Pero los límites de esta reforma son claros. Alfonso López se opone a la fracción liberal que propone la convocatoria de una Asamblea Constituyente con el fin de elaborar una Constitución totalmente nueva. No se trata de modificar el conjunto de las estructuras políticas sino de reformarlas para que puedan expresarse las nuevas fuerzas sociales.

Esta intención se manifiesta directamente en la voluntad de modificar la naturaleza del juego político a través de la transformación de los partidos políticos. Esta es la verdadera ambición política de Alfonso López: sustituir el juego político cuyos objetivos son puramente internos y limitados a establecer las reglas para la repartición del poder, por un sistema en el que los partidos se apersonen de las contradicciones sociales que aparecen con

el nuevo desarrollo capitalista. Lograr, pues, que los conflictos sociales pueden expresarse en la forma de conflictos políticos.-

Esta orientación tiene que ver con la naturaleza misma de las transformaciones producidas en las relaciones sociales, - como lo entendía la fracción de la burguesía que giraba alrededor de López. En la medida en que la industrialización no hubiera engendrado estas nuevas relaciones sociales, el problema de la repartición del poder podía disfrutar de una cierta economía y resolverse en esos términos. De allí que los partidos políticos hubieran aceptado una oposición arbitraria cuyo único sentido sería el de neutralizarse recíprocamente, con el fin de repartirse el botín en forma estable. Los partidos no eran más que "sectas religiosas incommovibles, sin finalidad determinada, en los cuales se incorporan los colombianos para odiarse recíprocamente no por los resultados del grupo sino por el juego mismo". Cuando era inminente tomar decisiones, se apelaba a expertos, preferentemente a expertos extranjeros.-

Pero con la industrialización del país cambia la situación. El Estado tendrá que abandonar su condición de simple instancia neutral para convertirse en un actor económico.-

Las relaciones sociales ya no podrán seguir basándose en valores trans-históricos, sino que se habrán convertido en conflictos de clase.

Si bien es cierto que estos conflictos de clase son fundamentales en la medida en que enfrentan a campesinos contra terratenientes o a obreros contra empresarios, sin embargo su expresión política aparece, en cierta forma, desfasada. En el enfoque del nuevo gobierno, el conflicto se presenta así: - por una parte el sector capitalista "nacional" aliado al proletariado urbano, por otra parte los sectores "pre-capitalistas" que pueden incluir también a los propietarios terratenientes tradicionales y a los empresarios que se limitan a luchar por sus intereses sin mirar la perspectiva del desarrollo nacional. La noción de república liberal a que se refiere López, no tiene otro sentido que el de destacar la naturaleza del conflicto.

Es esta una característica clara de las otras reformas constitucionales. El reconocimiento de la "función social de la

propiedad" que abre la peligrosa posibilidad de la "expropiación sin indemnización previa, " derechos de intervención estatal en la industria con el fin de nacionalizar la producción y reconocimiento del derecho de huelga.-

Tomemos, en primer término, la " función social de la propiedad" y, en concreto, el proyecto de reforma agraria.

Como hemos visto, la crisis de la agricultura precede a la crisis de 1930. La política de obras públicas del gobierno conservador amenazaba las estructuras tradicionales de la propiedad terrateniente, a la vez que la importación de productos alimenticios llenó de pánico a los agricultores. Por otra parte los conflictos sociales anteriores a la crisis de 1929 subsiste durante el gobierno de Olaya Herrera. Las huelgas se suceden con frecuencia. En particular los enfrentamientos afloran en las zonas cafeteras. En 1931, el ministro de Industria informa sobre 60 conflictos agrarios. Algunos, como el de Cocayma, (al sur del Tolima, en 1931) o el de Fusagasugú, en 1934, son sangrientos. Los comunistas juegan un papel importante en Bogotá, y en otros lugares, en la organización de los obreros agrícolas y en la formulación de sus reivindicaciones.-

También la UNIR había intentado canalizar en su provecho la movilización campesina. El partido liberal no podía permanecer en la indiferencia y se ocupó de la sindicalización campesina.

Pero, para Alfonso López, no se trata solamente de tomar medidas para calmar la reivindicaciones agrarias. Se trata del problema del poder político, o sea, hasta qué podían los propietarios terratenientes imponer su voluntad política. Ya desde 1934 se planteaba el problema, cuando Alfonso López responde a los latifundistas que " exigen garantías frente a la agitación revolucionaria", que sería preciso modificar la legislación, a fin de que el Estado no sea legalmente el representante de los terratenientes sino también el de los trabajadores agrícolas y, más aún, a fin de que el Estado pueda representar los derechos de unos y otros por igual.

Lo que juega, realmente, es un orden institucional fundado sobre la hegemonía política del sector agrario. Ante la imposibilidad de modificar las estructuras agrarias brutalmente, -

se trata, por lo menos, de reformar las instituciones para evitar que sigan perpetuando una hegemonía política.

Así se explica la reforma agraria estipulada en la ley 200 de 1936. Recordemos las disposiciones principales : los "baldíos" cultivados quedan reconocidos como propiedad del colono, a no ser que existieran títulos de propiedad expedidos con anterioridad. Los presuntos poseedores debían probar la legitimidad de sus títulos. Las tierras que en el lapso de 10 años no fueran explotadas, serían declaradas tierras de la nación. El ocupante debía recibir el precio de las mejoras realizadas en la tierra, en caso de que el propietario tuviera el derecho de recuperarla. A los campesinos que de buena fé hubieran cultivado tierras ajenas, se les reconocería la propiedad al cabo de 5 años.-

Estas medidas, que se tomaron en el momento en que se producían amplias ocupaciones de tierra y conflictos a propósito del derecho de los aparceros a cultivar su tierra para la siembra de café, generaron consecuencias complejas.-

Se produjo, en pocos casos, parcelación de ciertos dominios y, en la mayoría de ellos, se desencadenó un rompimiento de los hacendados con los "arrendatarios", prohibiéndoles tener cultivos particulares ante el temor de que se les reclamase derechos sobre la tierra.-

La intervención del Estado en la industria es otro de los aspectos importantes del programa de Alfonso López.-

Cómo se justificaba esta intervención? La razón de mayor peso era la naturaleza misma, de la industrialización colombiana. A despecho de sus profesiones de fé sobre un liberalismo intransigente, los empresarios colombianos no cesaban de reclamarle al Estado la protección necesaria para el desarrollo de sus empresas : Una industrialización que se opera en un país dependiente implica, necesariamente, un proceso político global, al mismo tiempo que desmistifica al empresario.

El problema no consiste, pues, en saber si debe respetarse el desarrollo espontáneo de la industria, sino si debe permitírsele a los industriales utilizar al Estado sin que se ejerza sobre ellos el más mínimo control social. Reencontramos aquí la prolongación de los debates sobre el "carácter artificial" de la

industrialización colombiana.

Pero en ese momento no se trata de rechazar la industrialización, sino al contrario de impulsarla como política, ya que, de todos modos, supone necesariamente la adopción de medidas políticas.

Se puede asegurar que no hay ninguna empresa grande, ninguna industria próspera y rica en el país que no tenga amparo en una ley, decreto o contrato que la ponga, en cierta manera, bajo la tutela del Estado.

A este primer argumento se añade otro del mismo tenor.

La industria nacional no sólo se halla protegida por múltiples medidas, sino que además depende de la posibilidad de importar inclusive las materias primas. Ahora bien, este es el terreno en que se juega la posibilidad de una sustitución de importaciones. Veamos algunas cifras relativas a las industrias de consumo; en lo que se refiere a la cerveza, se estima que en 1934 entran en su fabricación \$ 550.000 pesos de materias primas nacionales, pero \$ 1.350.000 pesos de materias primas importadas. En la fabricación de hilados y tejidos, entran, en la misma fecha, 625.000 pesos de materias nacionales y \$ 2.300.000 pesos de materias primas importadas.

Los industriales no parecen muy preocupados por modificar estas proporciones, vale decir, por utilizar productos nacionales. Se oponen, por ejemplo, a las medidas del gobierno que buscan aumentar en 1936 los derechos sobre el algodón importado.

El segundo argumento en favor de la intervención del Estado, es que la sustitución de importaciones no puede realizarse si se abandona a la buena voluntad de los industriales locales.

Otra razón se refiere a la estructura misma de la industria y a su tendencia a una concentración excesiva. Al abrigo de los derechos de aduana, se constituye una industria en la cual tienden a dominar los convenios y los monopolios.

"Las ligas ocasionales de tales intereses llegan fatalmente a formar monopolios de hecho. Aquí también se observa cómo la producción o la elaboración de artículos de vasto consumo interno o internacional va cayendo rápidamente en manos de un grupo reducido de capitales y acaba por quedar dominado por una com-

pañía anónima poderosa".

La fracción de los empresarios que respalda a López de- lucida con claridad las consecuencias de esta situación. La pri- mera, evidentemente, es la capacidad de imponer los precios que finalmente pagan los consumidores. Desde este punto de vista, lo que está en juego es la ampliación del mercado interno, que para López constituye una tarea urgente. Pero no se trata solo de eso.

También está en juego la independencia misma del gobier- no con relación a los intereses del sector monopolista de la in- dustria. El mismo López señala el peligro político que este fenó- meno representa:

"Ya hemos podido advertir que en todas las divergencias políticas, el capital se colo- ca francamente al lado contrario del que - toma el gobierno y este suele quedarse a mitad del camino, falto de instrumentos de acción, de respaldo efectivo. Qué ocurrirá más tarde, me pregunto yo, cuando ese ca- pital participe activamente en las eleccio- nes, lleve sus candidatos y agentes a las corporaciones públicas o decida poner todo su peso en el momento de un cambio de régi- men? " .-

Pero, en la práctica, ¿ qué significa este intervencio- nismo?. El debate se refiere, en lo esencial, a los impuestos so- bre la renta de las empresas y sobre el exceso de utilidades.

Hasta entonces, las empresas soportaban pocos impuestos por eso se indignaron cuando apareció la reforma tributaria.

Por lo demás, son pocos los nuevos poderes que de hecho se le confieren al Estado, para respaldar el consumo industrial de materias primas nacionales. Aunque los industriales de la épo- ca denuncian la "competencia desleal del Estado", este nunca se lanza por cuenta propia a la creación de nuevas industrias. Tam- bién es cierto que, habida cuenta del escaso desarrollo indus- trial del país, lo contrario habría resultado admirable. Para - comprender la intensidad de las oposiciones suscitadas por estas medidas, es preciso recordar el último aspecto del programa de

Alfonso López: el impulso al proceso de sindicalización.

Habría que anotar, que el primer gobierno de López aporta poco a la transformación del marco legal que rodea al sindicalismo, para introducir apenas algunas reformas sociales. Al menos en primera aproximación, no se trata de fomentar un sindicalismo totalmente dependiente del Estado, ni de convertirlo en un simple instrumento de redistribución por lo alto, de ingresos y de derechos sociales.

La política del gobierno se inscribe exactamente en su proyecto de desarrollo nacional. Si respalda al sindicalismo, es porque la ampliación del mercado interno se impone como necesidad histórica, cuyo mejor medio parece ser la presión colectiva sobre los salarios. En consecuencia, debe aumentarse la "capacidad económica de los obreros" y, en este sentido, "esa organización no es, desde luego, desventajosa para el capital y mucho menos lo es para la economía."

En la instalación del Congreso Sindical de Cali en 1938, Alberto Lleras Comargo usó todavía más explícito:

"Hemos querido levantar el nivel de vida del pueblo no sólo para que sirva mejor las empresas nacionales que se quieran acometer con su respaldo, sino para que sea también un consumidor eficaz, es decir, un elemento más seguro del progreso en la producción industrial y agrícola".-

La sindicalización aparece, entonces, como un elemento esencial para la política de desarrollo nacional, en la medida en que favorece la ampliación del mercado interno.

Por otra parte, la sindicalización constituye una forma de organizar los conflictos sociales generados por el proceso de industrialización. En este sentido, se trata de reconocer los nuevos conflictos de clase que traducen el hecho de "una evolución que ha transformado (a Colombia) en pocos años de la miseria a una cierta comodidad y de ésta a conflictos sociales desconocidos hasta entonces".-

Es, pues, en la perspectiva de permitir la negociación entre adversarios en donde se ubica el papel del sindicalismo.

Vale la pena destacar la autonomía que se le atribuye a

los conflictos económicos de clase, contradicciones que el Estado de ninguna manera pretende neutralizar. "Es necesario solamente sacudir el viejo orden social, y con él, la cándida ilusión burguesa de que aún es posible evitar el forcejeo y la lucha de intereses económicos". Esto significa que si el Estado debe intervenir, es porque esa ilusión es sólida y se traduce en el terror de los empresarios frente a la organización sindical y, por ende, en su negativa a aceptar el juego de intereses en conflictos. Es un rechazo tenaz que adopta todas las formas posibles.

"Para los patronos colombianos, educados en la escuela conservadora, aferrados al cómodo principio de la autoridad patronal, las reivindicaciones obreras son siempre un fermento comunista. Cuando llegan a aceptar la justicia de ciertas peticiones, preferirían concederlas espontáneamente, a entregarlas como resultado del proceso legal que se ha establecido precisamente para forzar al patrón a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Profesan los empresarios evidente repugnancia por la asociación sindical, y la vienen combatiendo sin resultados, convencidos de que perjudica sus intereses. Crean sindicatos patronales, introducen elementos encargados de establecer diferencias entre los asociados o solicitan que se les disuelva".-

Es así como al menos al principio, el apoyo del Estado no implica el deseo de controlar totalmente a los sindicatos. Durante un buen tiempo, estos conservan su propio campo de acción.

Esta autonomía de acción sindical con relación al Estado, es una de las características que confirman que el lopismo no es un populismo. Así como el intervencionismo promovido por este gobierno no implica la negación del capitalismo sino la adaptación a una situación de capitalismo dependiente, de la misma manera la ayuda a los sindicatos no significa que sean absorbidos por el Estado, sino la adaptación a una negociación de tipo capitalista.

Por supuesto que el sindicalismo constituye también una fuerza social sobre la cual puede apoyarse el proyecto de desarrollo nacional. Esta fuerza social tiende a manifestarse en dos formas diferentes: en una alianza con la "burguesía nacional", cuando hay que oponer resistencia a fuerzas sociales que escapan

al proyecto en cuestión, y en una alianza con el gobierno, esto es, con la pequeña fracción de la burguesía que se apropia del proyecto, cuando la oposición es también del conjunto de los sectores capitalistas.

Si el sindicalismo se configura en la práctica como un actor político importante, ¿no es precisamente porque en realidad constituye la única fuerza social sobre la cual puede apoyarse el gobierno cuando, con algunas excepciones, el conjunto de los grupos sociales dominantes se coaliga contra esta política de desarrollo ?

Todas estas medidas encuentran la oposición decidida tanto de los sectores agrarios, como de la mayor parte de los industriales. En cuanto a los primeros, en octubre de 1934 se reunieron en un "Sindicato de Propietarios" opuesto a López. Pronto se convertirán en el elemento más importante de una asociación fundada con el fin de bloquear la política del gobierno: la APEN, Acción Patriótica Económica Nacional. En periódicos como La Razón expresan sus intereses. Es evidente que la oposición al proyecto de ley agraria es brutal, e incluso se le hizo aparecer como de inspiración comunista.

En 1935, el gobierno impone la presencia de tres ministros en el comité directivo de la Federación, a más de dos representantes de la banca oficial, al lado de cinco representantes de los cafeteros. El Congreso de la Federación reacciona solicitando una reforma constitucional que le prohíba al gobierno utilizar recursos recaudados sobre el valor de las exportaciones, cuando no beneficien al sector correspondiente.

El gobierno y la Federación se enfrentan en el terreno de la política cafetera en su conjunto. El primero defiende la posición de limitar la expansión de las plantaciones y de favorecer los acuerdos internacionales, mientras que la Federación se resiste. Además, el gobierno acusa a la Federación de defender sus propios intereses, en detrimento de los pequeños productores y de adelantar, así, una política irracional de precios.

El programa de desarrollo nacional de Alfonso López, y esto es preciso subrayarlo, implicaba una reglamentación más estricta de las inversiones extranjeras que, hasta el momento y -

según sus propios términos, traducían "las características de una industria colonial".-

Este reconocimiento de la necesidad de un control nacional fue acompañado de medidas tan espectaculares como el encarcelamiento, en 1937, del gerente de la United Fruit Company, como resultado de la denuncia sobre corrupción de muchos parlamentarios y ministros coaligados con esa compañía.-

Finalmente, es necesario señalar que, más que nunca, el ejército no puede aparecer al servicio de estos sectores medios. La política de López, es la de desconfiar del ejército, en tanto que los conservadores más "derechistas" lo miran con verdadera simpatía. La desconfianza del gobierno no se manifiesta únicamente en el deseo de infiltrar elementos del partido liberal, sino más directamente por el mayor número de privilegios otorgados a la policía que al ejército.-

En 1935 se produce el Primer Congreso Nacional, impulsado por iniciativa del sindicato de trabajadores del diario EL TIEMPO. El partido liberal le teme a la influencia de los comunistas. El Congreso fracasa pues las divisiones entre liberales y "revolucionarios", impiden llegar a un acuerdo. Los liberales proponían que los dirigentes fueran artesanos, mientras los otros lanzaban candidatos obreros de las más grandes empresas.

Este congreso trajo un cambio fundamental para el movimiento sindical. Aunque los artesanos eran mayoritarios en él, sectores como los de ferroviarios y braceros del Magdalena estaban también presentes.

En agosto de 1936, el cambio de línea del Partido Comunista permitía, finalmente, la formación de una confederación única, después de un nuevo congreso realizado en Medellín. La C.S.C., Confederación Sindical de Colombia (desde 1938 adoptará el nombre de C.T.C., Confederación de Trabajadores de Colombia, nombre que será formalizado en 1943), define claramente sus orientaciones.

" Apoyo franco al gobierno nacional que pre side el doctor López como contra medida a las fuerzas reaccionarias que por todos los flancos y envueltas en una aguda ortodoxia capitalista tratan de impedir que el trabajador sea en nuestra tierra un ciudadano con todos

los derechos y no siga viviendo la vida del paria o del idiota a que lo condujeron, a través de duras épocas, viejos y pasados regimenes ".-

Durante todo el gobierno de López sería respetada esta orientación. La nueva Confederación se convertirá primero en un instrumento de movilización al servicio del proyecto de industrialización nacional, es decir, en alianza con la "burguesía nacional".

En el tercer congreso, reunido en Cali en Enero de 1.938, se afirma que es necesario, ante todo, defender la industria nacional : el enemigo es, pues, de una parte, el sector "feudal" de la economía colombiana y, de otra parte, el imperialismo. Para ello, es necesario actuar políticamente, lo que no significa que el sindicalismo deba comprometerse en si mismo con la lucha política. Sólo es necesario intervenir para " conservar las reformas del Presidente López, y defender las instituciones democráticas amenazadas por la barbarie derechista". "Queremos y debemos liquidar el sectarismo de clase que veníamos exhibiendo, y que nos hacía pensar que solo nos importaban nuestros intereses especiales. Hoy vemos y así lo declaramos ante el país, que los intereses nacionales también son nuestros ".

Las orientaciones sindicales tienen así la misma claridad que el proyecto nacional de desarrollo de López. Ambas se insertan dentro de la misma lógica. Pero las orientaciones sindicales tropiezan con las mismas dificultades que la política de López y sufren el mismo fracaso.-

Hay toda una fracción del partido liberal que se niega a aceptar influencias políticas de la clase obrera y a reconocerle al Estado un poder de arbitraje autónomo. En realidad, son dos aspectos de un mismo fenómeno, toda vez que las masas populares son las únicas capaces de darle una base social a este poder de arbitraje.-

Esta desconfianza es el punto de partida de la influencia que todavía los comunistas conservan en la confederación.

En el Congreso de Medellín, los liberales no logran la mayoría absoluta sobre los comunistas y socialistas.

La debilidad propia de la organización sindical se traduce perfectamente en la disyunción entre las acciones de revuelta-

y las orientaciones liberales moderadas, que expresan la dependencia frente al arbitraje del gobierno.

En 1938, el Congreso de Cali consigna la siguiente declaración :

" Es precisamente en las empresas imperialistas extranjeras donde el movimiento sindical es más débil " .

Incapaces de imponerse frente a patronos que se niegan a negociar, las organizaciones Sindicales son condenadas a adoptar líneas de compromiso e inclusive de " acuerdos " con los patronos. Desde el momento en que el gobierno proclama la tregua, las huelgas pierden toda eficacia, como lo muestra el fracaso total que sufre un movimiento adelantado en Abril de 1.938 por los braceros de Barrancabermeja.-

Un pequeño opúsculo escrito por un médico de esta ciudad, describe un detalle la desorganización obrera frente a la compañía. La única alternativa que puede escoger la U.S.O. durante el movimiento es la de exaltar al gobierno, con la esperanza de que sus representantes se apersonen de las reivindicaciones de los trabajadores. ¡ Vana esperanza ! Cuando empezaba a empolvarse la idea del desarrollo nacional, los agentes oficiales del gobierno carecían ya de todo poder real, o se dejaban influenciar por las compañías.-

Podemos entonces consignar lo siguiente : en 1938, el sindicalismo apenas si alcanza un bajo grado de cohesión organizativa . La autoridad de la Confederación o de las federaciones sobre los sindicatos de base es prácticamente nula. De allí que en este mismo año surja la denuncia contra todas las "huelgas locas" y la proposición del Congreso de Cali, en el sentido de que ningún sindicato de base podrá decidir una huelga, sin haber consultado previamente a la instancia superior. En verdad, la debilidad de la autoridad de las instancias superiores refleja, ante todo, la ambigüedad de la política de Alfonso López. En efecto, si en ese año muchas de las huelgas fueran declaradas "locas", fue porque los dirigentes confederales eran fieles a las consignas del partido liberal. Estos frenan la acción reivindicativa en el momento en que se generalizan las consignas de " la pausa ". Ahora-

bien, a pesar de que los sindicatos de base atacan la política de defensa de la industria nacional, no pueden menos que luchar por sus reivindicaciones, según como ellos las entiendan. En última instancia, esta aparente incoherencia expresa, en su propio nivel, el fracaso de la política de desarrollo nacional de López.

Las huelgas empiezan a ser "locas", precisamente en el momento en que el Estado ha fracasado en su intento de darse un poder de arbitraje, y una capacidad de iniciativa económica, las huelgas se convierten en enfrentamientos directos con los empresarios, mientras que las orientaciones políticas siguen definiéndose en torno a la problemática del Estado arbitro. Los representantes del Estado no dejan de intervenir en las huelgas, pero ya no lo hacen a nombre de una política de industrialización, sino sencillamente para poner fin a los conflictos cuando los patronos rechazan la negociación.-

Se impone la disyunción entre el plano político y el reivindicativo, disyunción que adopta formas diferentes. A nivel de las federaciones sindicales y de la confederación, se trata de la presencia de dirigentes de diferentes grupos políticos, que no provienen de la clase obrera. El Congreso de Medellín en 1936 ya había condenado la presencia de "asesores" sindicales, y particularmente la de "abogados laboristas" de quienes se decía que sustituían con demasiada facilidad al sindicato. Pero señalábamos que entre 1936 y 1938 muchos de los miembros del Comité Ejecutivo de la C.S.C. eran dirigentes políticos de diferentes tendencias. En 1938 se elige en Cali un comité ejecutivo compuesto por obreros en su mayoría. Al mismo tiempo sin embargo, se elige una "junta consultiva", que reagrupa a estos dirigentes políticos. Así mantienen, de hecho, la dependencia del movimiento sindical frente a los grupos políticos y la confusión a nivel de los líderes.-

Por otra parte, se subraya el hecho de que durante la primera administración de López se avanza poco en la promulgación de leyes sociales. Es cierto que algunas medidas insinúan ya la posibilidad de controlar legalmente la actividad sindical, por ejemplo la ley de auxilios para el Congreso de Cali menciona que el Estado deberá velar por una correcta utilización de los-

subsídios otorgados y controlar la designación de los delegados, según normas extraídas por el Congreso y enviar sus propios observadores. En lo fundamental, no obstante, los sindicatos conservan todavía autonomía jurídica.-

Las nuevas prestaciones sociales (vacaciones, servicios médicos, etc) se reconocen a nivel de las empresas. De este modo se genera al mismo tiempo, un sindicalismo "liberal" que adelanta negociaciones empresa por empresa, así se desconozcan todavía en la práctica las reglas de la negociación. Si las convenciones colectivas no alcanzan un desarrollo más amplio, es porque los patronos se niegan a negociar, por temor a entrar en el juego que consolida la capacidad del Estado para apoyarse en una fuerza obrera organizada.-

Diríamos entonces, que la disyunción entre el plano político y el de la reivindicación en la empresa contribuye a que el sindicalismo solicite medidas de protección por parte del Estado.

C A P I T U L O IV

INSTITUCIONALIZACION Y CRISIS

(1938 - 1948)

- A) El Estado y los conflictos políticos internos del sistema
- B) La desarticulación de las formas de acción sindical
- C) El sindicalismo " Liberal ", o la creación de la U.T.C.

C A P I T U L O I V

INSTITUCIONALIZACION Y CRISIS (1.938 - 1.948)

Existe una relación fundamental que se da entre el fortalecimiento del Estado como instancia mediadora con el exterior - es decir, como una instancia de repartición en el plano interno de las consecuencias de la crisis de comercio exterior-, de una parte, y el reforzamiento de los conflictos políticos internos del sistema, teniendo como objetivo la simple distribución de los poderes del Estado, de otra parte.-

Estos conflictos políticos internos del sistema y el viraje que toma la movilización popular hacia formas de violencia, establecen igualmente una estrecha relación. Existe también una relación entre estos fenómenos de violencia y la acentuación del esquema "liberal" de desarrollo.

En forma más general, parece que éste período insinúa formas de cambio social en Colombia, en relación con otros países de América Latina. Mientras que, merced a la necesidad de acelerar la sustitución de importaciones, la segunda guerra mundial conlleva en otros países el fortalecimiento del poder de arbitraje propio del Estado, e, indirectamente, la referencia a ideologías de carácter más o menos desarrollistas, en Colombia la situación es otra. El fortalecimiento del Estado como instancia de mediación con el exterior no implica la conquista de un poder de arbitraje propio.

Sí resulta significativo, en cambio, el fortalecimiento de los diferentes grupos económicos, industriales, comerciantes o agricultores, que asumen directamente la negociación de compromisos entre sus respectivos intereses.

EL ESTADO Y LOS CONFLICTOS POLITICOS INTERNOS DEL SISTEMA.-El período de la segunda guerra mundial corresponde en Colombia a un período de desarrollo económico particularmente lento. En el lapso que va de 1939 a 1945, el producto bruto por habitante permanece prácticamente constante. En cuanto a la producción industrial, su tasa de crecimiento en el mismo período es tan solo del 6%, contra un 10% de la época anterior. En su conjunto, disminuyen las

importaciones de bienes de capital. Crece, sí, la parte de materias primas y productos intermedios.

Es pues, claro, que las dificultades de importación que aparecen con la guerra no provocan una evolución masiva hacia la sustitución de importaciones, salvo en el campo de los bienes de consumo donde la evolución se había iniciado ya.

La dependencia global de la industria Colombiana con relación a la capacidad de importación, se confirma con la baja en el crecimiento industrial.

Como explicar este fenómeno que distingue a Colombia de otros países más industrializados en América Latina? Podemos señalar, en primer lugar, que la debilidad de las industrias de base, mecánicas o metalúrgicas, vuelve ilusorio un proyecto más amplio de sustitución de importaciones.

Agregaríamos con la CEPAL, que la capacidad productiva no aumentó en la época anterior al mismo ritmo que la producción.

Esta es otra prueba de los estrechos límites en que se opera la industrialización, y del fracaso de la política lopista.

Cierto es que las dificultades de aprovisionamiento en el exterior conllevan una cierta ampliación de la función del Estado. En 1940-41, se crea el Instituto de Fomento Industrial (I.F.I), destinado a impulsar la constitución de algunas industrias-mecánicas, soda, caucho-. La participación de las inversiones públicas en el total de la inversión industrial tiende a elevarse provisionalmente de 4.2% en 1941, pasa a 16.2% en 1942. Esto no implica sino la necesidad de superar las dificultades debidas a la guerra, y explica por qué una vez salvadas estas obstáculos, el monto de divisas acumulado durante la guerra, se invertirá, en 1946-48, en importaciones especialmente de bienes de consumo, implantando de nuevo la libertad de importación.

Otra prueba más evidente todavía: el sector privado recibirá un buen número de industrias creadas con inversiones públicas. No solamente faltan condiciones para realizar un esfuerzo importante de sustitución de importaciones, sino que apenas puede utilizarse al Estado dentro de su acción provisional para superar algunas dificultades momentáneas.

Por esta razón la función del Estado no se amplía realmente más allá de los límites de una instancia intermediaria en la

cual se negocia la repartición interna de las consecuencias provocadas por la limitación de importaciones. Múltiples son los efectos de esta situación.

Por una parte el Estado se desarrolla como instancia burocrática y como objetivo propio de los conflictos políticos internos del sistema. La lucha de los partidos se agudiza a medida que crece el Estado como generador de empleo.

Simultáneamente, la capacidad de influir en el Estado pasa a ser fundamental. En el nivel más bajo, quiere decir que, en un período de restricción de importaciones, el especulador tiende a sustituir al empresario. No es por azar que durante el segundo gobierno de López (1942-45) se desarrollen innumerables crisis a propósito del tráfico de influencias. Alfonso López Michelsen, hijo de Alfonso López, acusado entonces por la oposición de dedicarse a este tipo de tráficos, describe con primor el arribo del especulador en lugar del empresario, en una novela titulada "Los Elegidos". Aunque el Estado, que es una instancia de mediación, no adquiere un poder propio, se convierte sin embargo en una instancia de repartición importantísima.

Más allá de las actividades especulativas, la nueva importancia del Estado como instancia de negociación provoca la organización de los distintos sectores económicos. Hacia finales del segundo gobierno de López aparece, en particular, FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes) y la ANDI (Asociación Nacional de Industriales). En el caso de la ANDI, ésta surge en gran parte por iniciativa personal de Alfonso López para superar las resistencias que en forma dispersa oponían los empresarios a su política. Ya durante el gobierno de Eduardo Santos se dejaba sentir la necesidad de este tipo de organización, y su Ministro de Hacienda, Carlos Lleras Restrepo, había hecho un primer intento.

Es evidente que la segunda guerra no constituye, en ningún momento, la ocasión de volver sobre el proyecto de desarrollo nacional definido por el primer gobierno de López.

Como liberal moderado, Eduardo Santos se apoya precisamente en los sectores que rechazaban este proyecto. En cuanto a Alfonso López, durante su segunda presidencia, no intenta siquiera rescatar sus viejas banderas.

34119

La última manifestación del abandono de este tipo de po-

lítica de desarrollo nacional apoyado por el Estado, se encuentra en la desaparición del nacionalismo frente a los Estados Unidos. El gobierno de Eduardo Santos se caracteriza precisamente por el deseo de mantener las mejores relaciones con los Estados Unidos. No obstante la oposición de algunos sectores conservadores, existe un verdadero alineamiento hacia la política extranjera de ese país - firma del Pacto de la Habana en 1941, garantías formalizadas para el mantenimiento del statu-quo en el Canal de Panamá, confiscación de los bienes de los alemanes en Colombia -, a más de que Colombia se compromete a saldar las deudas pendientes después de la crisis de 1929, lo que le permite obtener nuevos préstamos norteamericanos.

De todos los países de América Latina, Colombia es el que mejores relaciones mantiene con los Estados Unidos, como lo señala Braden, Embajador en Colombia antes de serlo en la Argentina.

Habría que señalar además, que todo el período de la guerra se ve marcado por el ingreso de capitales americanos sobre todo al sector industrial, fenómeno inusitado, puesto que hasta entonces sólo se había destinado a este sector el 0.9% del total de capitales americanos invertidos en Colombia. Ciertamente es que, en su conjunto, esos capitales apenas alcanzaban al 1% del capital fijo industrial, pero en 1945, son diez veces lo que eran en 1940. A pesar de que Santos representa el ala moderada del partido liberal, los conflictos políticos no cesan con su arribo al poder. Muchos episodios anuncian ya la instauración de la violencia, especialmente la masacre de Gachetá, que tuvo lugar en 1939 y de cuya reponsabilidad participa un grupo de liberales. En respuesta, el partido conservador proclama la necesidad de emprender la "acción intrépida" contra los liberales, sobre todo para evitar su elección donde quiera que fuera posible.

Es decir que, a pesar de la escogencia de ministros hecha por Santos, se conservan elementos de otro tipo que alimentan los conflictos políticos tradicionales.

Durante la guerra, a la vieja oposición religiosa se sumó un antagonismo engendrado por las simpatías que los contendores de la conflagración inspiraban a uno y otro partido. Una parte del conservatismo, acaudillada por Laureano Gómez, manifestaba simpatías hacia el eje o, al menos, no tomaba partido por los aliados,

en tanto que el liberalismo, Santos, por ejemplo, apoyaba con decisión la política norteamericana. En estos términos, los conflictos políticos se enconan.

Estas oposiciones no reflejan sino muy parcialmente el verdadero significado de los conflictos políticos, significado que está ligado más bien al papel del Estado en la nueva situación. El Estado se constituye en fuente de empleos que sustentan el poder del partido que gobierne. De otro lado y en relación con el primer fenómeno, a cualquier fuerza política le queda cada vez más difícil subsistir si carece del acceso al Estado. La oposición del poder será indispensable para conservar las formas de captación tradicional del electorado, inclusive rural, habida cuenta de la importancia local que tiene la distribución de subsidios gubernamentales.

Anotamos, sin embargo, que este fenómeno no es exclusivo de Colombia. También en otros países de América Latina el período de la guerra coincide con la organización de sistemas de partidos, que se definen por su relación directa con el poder. Es así como en el Brasil, tanto el P.S.D., a pesar de sus contradicciones, surgen ambos del getulismo. Habría que ver en esta necesidad de las fuerzas políticas de ubicarse de alguna manera en el interior del Estado, la consecuencia misma de la dependencia y del papel del Estado dentro de esta relación de dependencia.

En segundo lugar, la intensidad de los conflictos en Colombia se explica por la naturaleza misma de su implantación y de su función de encuadramiento. No habiendo introducido realmente una nueva definición del Estado, con la crisis de 1929 los partidos tradicionales logran mantener su sistema organizativo tradicional. Ciertamente, existe una tendencia que le confiere al partido liberal la tarea de organizar a las masas urbanas. ¿Podría deducirse de allí que la intensidad de los conflictos políticos y la violencia se explicarían como resultado de las contradicciones existentes entre el partido modernizador y el partido tradicional?

Una explicación tentativa, seductora por su simplicidad, sería por ejemplo la que ofrece R.S. Weinert: la violencia sería el producto de la "defensa del sagrado orden tradicional, contra las modernas tendencias seculares que miran este orden" y, por otra parte, el partido liberal representaría precisamente "un ata-

que al sagrado orden tradicional".

Agregaríamos que los conflictos alcanzan semejante intensidad en la medida en que los sectores económicos dominantes disponen de una entrada directa al Estado, y por lo tanto no se sienten amenazados directamente, cualquiera que sea el nivel de violencia alcanzado por los conflictos políticos.

Es así como esta cierta libertad de juego en el interior del sistema político, se complementa con el control directo que los sectores económicos ejercen sobre el Estado. La función de encuadramiento solo es posible mediante la perpetuación del conflicto que, reafirmando la legitimidad de los partidos, confirma, en la práctica, la legitimidad del sistema político en su conjunto.

Pero, de la misma manera, mientras más se agudizan los conflictos, más reducido se encuentra el Estado a su condición de simple instancia negociadora, sin capacidad autónoma, toda vez que los sectores económicos acuerdan concederle al Estado un mínimo de facultades.

El retorno de López al poder suscitaba la animadversión no solo de los conservadores, sino también de buena parte de los liberales, en especial, de los moderados "santistas". Pero no podríamos simplemente oponer los "reformistas" lopistas a los moderados o conservadores. A la candidatura de Arango Vélez, liberal moderado que se lanzaba como candidato presidencial en oposición a López, sino también los conservadores e inclusive, líderes como Jorge E. Gaitán, quien ya se presentaba entonces como vocero de la oposición a la "oligarquía".

Lo cierto es que durante el segundo gobierno de López sube el tono de la oposición entre los diferentes grupos políticos y, ante todo, entre los dos partidos tradicionales, a pesar de que desde el primer día de su segundo período López anunció su decisión de no volver a la "revolución en marcha". El clima de especulación que reina durante este período, la intensidad de la oposición laureanista y las indecisiones del gobierno, le imprimen a los conflictos políticos una violencia desusada.

No es por azar que el objeto de la política de López haya dejado de ser la atribución de una capacidad de decisión al Estado, para convertirse en una tentativa desesperada de racionalizar el aparato estatal. La reforma constitucional emprendida en 1944

se refiere sólo a aspectos administrativos.

Más de una vez se vería López obligado a dimitir, a raíz de la violencia que adquirieron los conflictos políticos, hasta su renuncia definitiva, el 15 de mayo de 1945. En el año de 1944 en el mes de julio se presentaba una tentativa de golpe de Estado cuando el propio presidente fue capturado por oficiales del ejército en la ciudad de Pasto.

La modalidad de este frustrado golpe militar manifiesta - más bien la debilidad del ejército frente al sistema político, pero también es cierto que Alfonso López, desconfiando del ejército, hizo cuanto pudo para fortalecer la policía. El golpe resultó una improvisación, pues las tropas de la capital estaban completamente desvinculadas del motín de Pasto. El ejército se limita, pues, a revelar la crisis. De ninguna manera expresa las aspiraciones de ciertos sectores de la clase media, ni se presenta como fuerza capaz de suplantar el sistema de conflictos políticos.

Que en suma la violencia política no excluya en manera alguna la referencia a la distribución del Estado, lo demuestra - la llegada de Alberto Lleras al poder, cuando Alfonso López renuncia definitivamente en mayo de 1945.

En efecto, este gobierno reedita la fórmula de coparticipación de los partidos en el poder, nombrando tres ministros conservadores. Lo que demuestra que en ausencia de otros objetivos, - los conflictos internos del sistema político se remiten al Estado en sí mismo como objetivo.

Después de la UNIR, Jorge E. Gaitán siguió ligado al sistema de poder aunque a menudo en forma marginal. Fue alcalde de Bogotá durante el primer gobierno de López, Ministro de Educación en el gobierno de Santos y Ministro del Trabajo en el segundo gobierno de López. Cuando en 1944 éste renuncia por primera vez, Gaitán lanza su candidatura. Y con la renuncia definitiva de López en 1945, Gaitán aparece de nuevo. No obstante, la convención del partido liberal opta por el nombre de Gabriel Turbay. Pero el 15 de septiembre del mismo año, las multitudes aclaman la candidatura - de Gaitán en la Plaza Santamaría de Bogotá.

Allí lanza los mismos puntos programáticos que divulgará en el año anterior: por una "restauración moral" de la Repúbli-

ca, por el "país nacional" contra el "país político", por el pueblo contra la oligarquía.

Limitémonos, por el momento, a señalar algunos puntos de referencia. A la candidatura de Gaitán se oponen los dirigentes tradicionales del partido liberal, santistas y lopistas a la vez.

En tanto que la de Gabriel Turbay lejos está de hallar un apoyo unánime, ya que el sector de Santos apenas si la tolera. Esto prueba que las instituciones mismas han entrado en una fase de aguda crisis. Lo que debió ser tan solo una crisis negociable en las instituciones, adquiere proporciones crecientes, dado que Gaitán cuenta con el apoyo de las masas urbanas y lo utiliza en forma inusitada. Creando paso a paso un movimiento que se sitúa al margen de los aparatos tradicionales, y denunciando el artificio de la oposición liberal-conservadora, se lanza como vocero del liberalismo para dirigirse indistintamente al pueblo conservador y al pueblo liberal, unidos en contra de un adversario común: "la oligarquía, liberal o conservadora".

Cierto es que hasta el año de 1946 Gaitán no rechaza el apoyo táctico que los dirigentes conservadores le ofrecen. El tema de la "restauración moral" lanzado originalmente por los conservadores le satisface y la convergencia se manifiesta hasta en la tentativa común de poner en marcha una organización sindical de oposición a la C.T.C.

Por primera vez desde 1930 y ante las divisiones que agobian al partido liberal, el partido conservador decide presentar su propio candidato, dos meses antes de las elecciones: Mariano Ospina Perez, antiguo gerente de la Federación de Cafeteros, nieto y sobrino de presidentes de la República.

En estas condiciones, las divisiones del partido liberal resultan fatales. Sin que el partido conservador obtenga la mayoría de los votos, Ospina Perez sale victorioso frente a los dos candidatos liberales. Ospina obtiene 560.000 votos, contra 437.000 de Turbay y 363.000 de Gaitán.

Minoritario en el país y frente a las amenazas de violencia el partido conservador no forma un gobierno homogéneo, sino de Unión Nacional, en el que los liberales asumen la mitad de los ministerios. Asistimos pues a la conjugación de dos fenómenos: la repartición del poder entre las dos comunidades políticas, y el

desencadenamiento de la violencia generalizada.

La violencia aparece hacia finales de 1946 en muchos departamentos. Es una violencia no institucionalizada todavía, en la cual el ejército no se encuentra directamente comprometido, y que se extiende a varios departamentos, en especial a Boyacá y los Santanderes. A partir de 1947 las masacres entre militantes de los dos partidos son cada vez más frecuentes.

El fenómeno es original, en la medida en que a su lado se da la movilización masiva del pueblo gaitanista. Desde el día mismo de las elecciones de 1946, Gaitán reasumía su estilo de tribuno de masas, mientras que los líderes tradicionales del liberalismo perdían progresivamente su influencia.

Las elecciones parlamentarias de 1947 marcan la transición, la corriente gaitanista triunfa con un cómodo margen, frente a la tendencia moderada del liberalismo. De jefe del "partido liberal del pueblo", Gaitán llega oficialmente a ser el jefe único del liberalismo.

Desde entonces, cambia la naturaleza de los conflictos políticos internos del sistema. Evidentemente el movimiento gaitanista está lejos de situarse por fuera del sistema político.

Si en un comienzo su jefe rechaza la posibilidad de una colaboración liberal con el gobierno, ello no impide que algunos de sus seguidores lo hagan después de las elecciones de 1947. Además, en octubre de ese año, Gaitán todavía asume la defensa de Ospina Pérez y trata de negociar con él la finalización de la violencia.

Aun cuando la violencia alcanza ahora considerables proporciones, la colaboración de los liberales sólo termina hacia principios de 1948. Es decir que, a pesar de la radicalización popular, se conserva el esquema de repartición del poder.

Además, la proclamación de Gaitán como jefe único del partido liberal en junio de 1947 implica en gran medida el mantenimiento de un sistema de oposición, circunscrito a los conflictos políticos tradicionales: liberales contra conservadores.

Gaitán no invalida los términos en que se presenta el conflicto político tradicional, pero estimula la expresión de una movilización popular que, ligada directa o indirectamente a los conflictos de clase, pone en peligro el carácter de la política tra-

dicional. Ataca al sistema político y amenaza su capacidad para canalizar la presión social.

Naturalmente, la denuncia de la oligarquía no expresa el reconocimiento de un conflicto de clase. La "oligarquía", en este caso, es la oligarquía política, no los grupos económicos dominantes. En este sentido, el periódico de Gaitán respeta a los dirigentes industriales, aun cuando el mismo Gaitán se muestra partidario de nacionalizar ciertos sectores de la economía nacional y, en todo caso, de atribuirle mayor poder al Estado.

La oposición liberal-conservadora contribuye a bloquear las posibilidades del desarrollo de un poder de arbitraje propio del Estado, en la medida en que esta oposición conserve su autonomía propia. Ahora bien, el año de 1945 marca el comienzo de un nuevo período económico, que se traduce en el debilitamiento de las funciones del Estado como instancia "de repartición". Es así como, durante la guerra, la limitación de importaciones acarreó, por fuerza de las circunstancias, una considerable acumulación de divisas. Con el fin de la guerra se produce un vuelco radical a la libertad de importaciones, prácticamente sin control y que, pasados tres años, culmina con el agotamiento total de estas reservas.

Se ve entonces la necesidad de volver a una política de control de importaciones. De otro lado, comienza un período de rápido crecimiento industrial.

En estas condiciones, el carácter del Estado como instancia de repartición de las consecuencias de la dependencia se atenúa. Los conflictos políticos se desarrollan con mayor libertad, cuanto más el Estado carece de autonomía. La movilización social puede degenerar en violencia, en la medida en que no se apoya en la instancia del Estado, para definir sus propios objetivos.

El "Bogotazo" que sucede al asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948 tendría que analizarse en el marco de estos elementos. La violencia desatada, aunque en forma diferente de la violencia rural, converge a la misma conjunción de una movilización social muy fuerte y de múltiples efectos de desplazamiento, inducidos por el sistema político y por un desarrollo de tipo liberal.

LA DESARTICULACION DE LAS FORMAS DE ACCION SINDICAL - El problema que nos interesa ahora es aclarar en qué forma han contribuido los anteriores elementos a la desarticulación de las formas de -

acción sindical. Que se trata de una desarticulación profunda lo prueba la ruptura del sindicalismo cuando sobreviene la crisis de 1945-1946: la C.T.C. aparece como organismo defensor de las instituciones y colocada del lado de Turbay. Las masas obreras, por el contrario, apoyan al movimiento gaitanista. Se instituye, además, una nueva confederación, inscrita explícitamente en el esquema "liberal" de industrialización y que denuncia los compromisos formales de la C.T.C. para con el Estado y el populismo gaitanista.

Después de 1936 los límites asignados a la acción sindical desde el punto de vista del partido liberal, se definen en forma demasiado restrictiva; la conservación del sistema institucional.

A partir de esta fecha, se ve claramente que cuando el sindicalismo carece del apoyo del gobierno pierde su capacidad de presión e, inclusive, tiende a desaparecer. Muchos sindicatos no sobreviven al cambio de gobierno en 1938. Hay quienes calculan en solo 17 el número de sindicatos que sobreviven, de un total oficialmente reconocido de 167. Esta cifra, aun siendo exageradamente baja, expresa con elocuencia el grado de dependencia masiva del sindicalismo con relación al Estado.

Son las grandes federaciones (FEDENAL), y los sindicatos ferroviarios los que subsisten en mejores condiciones.

El debilitamiento sindical se revela también en la disminución del número de huelgas, sobre todo desde el momento en que se dejan sentir las consecuencias de la guerra, salvo en algunos sectores específicos (el río Magdalena), las huelgas brillan por su ausencia entre 1941 y 1943.

Finalmente, esta situación se expresa, a su turno, en la división del sindicalismo en dos tendencias, la liberal y la comunista. La unidad solo era posible en la medida en que mediara el Estado. Ahora bien, la política del gobierno de Santos consiste en reservar el apoyo al sector sindical liberal. A partir de 1940, se oficializa la división: el ala liberal no asiste al Cuarto Congreso de la C.T.C. que tiene lugar en B/quilla, para efectuar su propio Congreso un mes después en Barrancabermeja. La división se presenta también entre las organizaciones sindicales más poderosas.

Algunos, como los sindicatos de los ferroviarios giran en

torno al liberalismo santista, otros, como la FEDENAL, se conservan en la línea comunista.

El conflicto entre liberales y comunistas no alcanza mayor significación y se circunscribe, en todo caso, al sistema institucional. En cierta manera, reproduce a nivel sindical el conflicto que en otro plano existe entre liberales y conservadores. Prueba de ello es que la participación en las instituciones políticas se alterna con el conflicto. En 1941, un nuevo congreso sella la unidad sindical. Rápidamente, el conflicto liberal-comunista tiende a generar el mismo efecto de desplazamiento.

Con el retorno de López al poder aparece más claro el fenómeno, desde este momento los dos sectores sitúan explícitamente su acción en el interior de las instituciones existentes.

Esta tendencia se acentúa más cuando el gaitanismo toma auge. Frente a éste, liberales y comunistas se ubican como oposición, pero en el campo opuesto al de las masas populares.

El retorno al poder de López implica un cambio fundamental en las relaciones entre los sindicatos y el Estado. La C.T.C. apoyó decididamente su candidatura, y el fervor que el anterior presidente había despertado entre los obreros seguía latente. En la práctica, el sindicalismo volverá a ocupar un lugar importante en las relaciones políticas y en el sistema institucional. Baste solamente constatar la multiplicación de los sindicatos en este período, así como durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo.

Sobre un total de 1.645 sindicatos, censados oficialmente en 1.947, 162 nacieron en 1944, 441 en 1945 y 116 en 1946. Durante este período aparece, pues, alrededor de la mitad del total de sindicatos nuevos.

Naturalmente, habría que interpretar estas cifras con precaución, ya que el mismo censo reconoce que de 1.645 sindicatos creados hasta 1947, solo 922 se encuentran en actividad. Si, como parece legítimo, se supone que los últimos sindicatos creados pertenecen al grupo de los que funcionan, tendríamos que concluir que durante estos tres últimos años del régimen liberal, se crean más de las tres cuartas partes de los sindicatos activos. De donde deducimos dos consecuencias importantes:

Más que el primer gobierno de López, el segundo tiende a generalizar la institución sindical.

Más de las tres cuartas partes de los sindicatos son todavía tan jóvenes en 1946 que es apenas lógico que la movilización política de las masas en el mismo lapso escape a su influencia, o se dirija, eventualmente, contra ellos.

Esta multiplicación de sindicatos se presenta, evidentemente, en un contexto distinto al de la primera presidencia de López, ya que en 1942 éste se niega a promover cambios de estructura. Las relaciones sindicales con el Estado tampoco tienen ahora el mismo sentido de antes.

En ausencia de una política de cambio social, la dependencia del sindicalismo con relación al Estado se traduce en una fuerte institucionalización de las organizaciones obreras. Ya subrayamos el hecho de que en la primera presidencia de López la legislación sindical es escasa. No sucede lo mismo durante este período y durante el gobierno de Alberto Lleras, cuando se establece todo un marco legal, codificado en la ley 6 de 1945. Esta ley representa todavía buena parte del marco legal de la acción sindical. Encontramos en ella lo que bien pudiéramos llamar simplemente "medidas sindicales": definición de un salario mínimo, limitación de la jornada de trabajo a 8 horas, pago de horas extras, reglamentación del trabajo nocturno.

También hay medidas de protección a los dirigentes sindicales: el "fuero sindical", que protege desde entonces a los líderes e, indirectamente, favorece la creación de nuevos sindicatos.

En general, se defiende el derecho de huelga, mediante la prohibición a los empleadores de reclutar personal en caso de huelga. Pero hay medidas también que, en la línea de la política de Santos, confirman el estricto control del Estado sobre los sindicatos: control oficial en el manejo de los fondos, presencia de representantes del Estado en las reuniones sindicales, prohibición de huelgas en los servicios públicos, prohibición de huelgas que se salgan del marco de la discusión de pliegos de peticiones, en fin, reconocimiento privilegiado al sindicato de empresa que, en estas circunstancias, podría ayudar al desarrollo de la negociación colectiva, pero debilitando directamente la capacidad de presión colectiva del sindicalismo y limitando sus posibilidades de acción política.

Se constituye en suma, un cuadro legal que permite una

generalización del sindicalismo, aun cuando afirma un estrecho del Estado.

De muchas maneras puede explicarse esta institucionalización del sindicalismo con relación al Estado. En primer lugar, por la función misma del Estado como instancia de repartición interna de las consecuencias de las fluctuaciones externas. Esta función, como se ha visto, daba cuenta de la constitución de grupos de presión institucionalizados por parte de comerciantes, industriales, agricultores y financieros.

Como veremos en varias ocasiones, los sindicatos se pronuncian sobre las políticas de importación y con frecuencia, en el período 1950-1962, para sostener la presión de los industriales. En este sentido, la institucionalización del sindicalismo aparece como una consecuencia indirecta de la situación de dependencia y de las funciones del Estado. En general, expresa el hecho de que, en el marco de la dependencia y dadas las funciones del Estado, las fuerzas sociales no pudieran, al parecer, organizarse sino en relación con el Estado.

Esta institucionalización puede explicarse también por la naturaleza de los conflictos políticos internos del sistema, de los cuales hemos hablado anteriormente. No es casual el hecho de que se fortalezca la institucionalización entre 1944-1945, en el momento en que, a través de estos conflictos, se perfila precisamente la crisis del sistema político.

Al principio y hasta 1944, la relación con el Estado se realiza a través del partido liberal. Tanto la corriente liberal como la comunista, aceptan esta institucionalización indirecta, mediante la relación privilegiada establecida con el partido en el poder. Esta relación se expresa bien en la huelga general que estalló con ocasión del arresto de Alfonso López por los mandos militares que propiciaron el "golpe" de Pasto. En su solidaridad, así afirmada, con el régimen liberal, la clase obrera aparece directamente como elemento de estabilidad y legitimidad del régimen.

En este aspecto, los comunistas se identifican con los liberales. De hecho, aún durante la época de Santos, prácticamente no se distanciaron del partido liberal. En el primer Congreso del Partido Comunista efectuado en agosto de 1941 en Bogotá, éste declara

que:

"El partido liberal representa las mayores tradiciones democráticas y progresistas de la burguesía colombiana".-

El regreso de López al poder estrecha sus vínculos con el partido liberal. En marzo de 1944, el partido comunista amenaza con desencadenar una huelga general si se confirma el retiro de López.

En agosto del mismo año, cuando tiene lugar el Segundo Congreso del Partido Comunista, López se hace representar oficialmente por su Ministro del Trabajo. En fin, en este mismo Congreso, el partido cambia oficialmente de nombre. Estando ligado a la "edad de piedra del partido", el nombre de "Partido Comunista", "la nueva denominación, Partido Socialista Democrático, responde mejor a los tiempos presentes".-

En estas condiciones, no parece exagerado afirmar que el Partido Comunista en esta época no se define sino como una tendencia en el seno del partido liberal e, indirectamente, como un elemento estabilizador del régimen liberal.

Ello permite explicar por qué reaparece la unidad sindical desde diciembre de 1941, es decir, desde el momento en que la elección de López se perfila en el horizonte. Sin duda alguna, siguen produciéndose conflictos entre la tendencia liberal y la tendencia comunista de la C.T.C., así la dirección de ésta sea compartida - por igual. Pero estos conflictos son secundarios frente a la alianza común con el gobierno.

Las relaciones del sindicalismo con el partido en el poder no resultan lo suficientemente estables, desde el momento en que la dominación del liberalismo en poder del Estado se encuentra doblemente amenazada; de un lado por el ascenso del movimiento gaitanista y de otro por la violencia creciente de los conflictos políticos internos del sistema. El momento en que se promulga el cuadro - institucional de acción sindical coincide con esta doble amenaza - al sistema.

Podría decirse que la institucionalización del sindicalismo consagra tanta la necesidad del Estado de apoyarse en el sector popular organizado, a través del sindicalismo, como la dependencia de este último frente al Estado. En el gobierno de Alberto Lleras

en vísperas de la administración de Ospina Pérez, prohíbe la constitución de una nueva confederación sindical.

Esta medida refleja, a no dudarlo, el esfuerzo del partido liberal por conservar el monopolio del control sindical, en el momento en que pierde el poder. Pero a la vez traduce el hecho de que el sindicalismo aparece como uno de los fundamentos del Estado, más allá del conflicto de los partidos.

Pero nos damos de cuenta que en el gobierno de Ospina Pérez en 1949 se reconoce a la otra confederación, la U.T.C., e inscribe al sindicalismo en el campo del conflicto de los dos partidos, esto es, en la violencia.

No es solamente la corriente liberal del sindicalismo la que defiende la tesis de la burguesía nacional. A partir de 1941 se convierte igualmente en la tesis predilecta del Partido Comunista, influido en particular, por su nuevo secretario general, Augusto Duran. Por ello la C.T.C. defiende a menudo los intereses patronales, tanto como el propio Partido Comunista. Sobran los ejemplos.

Así, cuando la Asamblea de Antioquia debate la implantación de un impuesto textil, el partido protesta:

"Es preciso fomentar inteligentemente el desarrollo industrial, lo cual implica, tanto el apoyo a los empresarios como las garantías democráticas a los trabajadores".-

Esta actitud parece justificarse en el hecho de que, en la presente etapa, es el retraso económico en sí el que limita las posibilidades de lucha del proletariado y, en consecuencia, el desarrollo económico constituye el objetivo primordial.

Cierto es que no se abandona totalmente la referencia a un desarrollo en el cual el Estado jugaría un papel importante. Sólo que ahora se subordina al simple desarrollo de la industria, es decir que el papel del Estado consiste en la simple protección industrial, lo que no excluye, de ninguna manera, a los capitales extranjeros. El programa del P.S.D., expresa con elocuencia todas estas ambigüedades:

"El P.S.D. lucha por una economía nacional próspera, basada en la industrialización en basta escala y desarrollada por medio de planes que fomenten las industrias esenciales, como la energía eléctrica, el hierro, el carbón y el

petróleo, la producción de materias primas y de todos los artículos de gran consumo, considera que, para la realización de estos proyectos, - debe obtenerse la ayuda del capital extranjero y contar con el apoyo decidido del gobierno, defendiendo la protección aduanera, la exención de - impuestos y los subsidios a las industrias".-

Tras el concepto de "burguesía nacional", lo que se defiende en la práctica es, pura y simplemente, las formas de un desarrollo capitalista apoyado por los capitales extranjeros. Así, los dirigentes comunistas se opondrán a la nacionalización de ciertas industrias alemanas, en nombre de la defensa de la industrialización y contra la política de una fracción liberal.

La adhesión a la tesis de la burguesía nacional corre paralela con la institucionalización del sindicalismo en relación con el Estado. Pero este tema abre, a su vez, otra lógica: la del sindicalismo "liberal" que negocia en el seno de la empresa y se asocia al capital en la perspectiva del desarrollo capitalista.

El privilegio otorgado al sindicalismo de empresa (llamado "sindicalismo de base"), se deduce de la inscripción en esta lógica de desarrollo. Pero la C.T.C. no identifica de inmediato los efectos de éste privilegio y permite la proliferación de sindicatos.

La U.T.C. recoge, en definitiva, el efecto de la adhesión a este esquema de desarrollo, asignándole un lugar privilegiado al sindicalismo negociador, en el momento mismo en que la coyuntura consolida el esquema "liberal" de desarrollo.

La llegada de Alberto Lleras Camargo al poder transforma completamente el panorama. Se definen los derechos del sindicalismo en un momento en que el Estado, con la participación de los conservadores en el gobierno, aparece ante todo como una instancia que carece de capacidad propia de acción, o no ser la de formalizar los acuerdos de los sectores económicos dominantes. Al mismo tiempo, el movimiento popular que sigue a Getán cuestiona esta sujeción al Estado y critica a las instituciones en su conjunto-entre otras, a la C.T.C.

Es así como la C.T.C. se ve obligada a tratar de recuperar

esta movilización popular, acentuando su presión sobre el gobierno. Esta capacidad de presión constituye exactamente el complemento de su institucionalización. La amenaza de huelga general se convierte en un tema importante ya que constituye el mejor mecanismo de la C.T.C. para ejercer presión sobre el Estado, retirándole su apoyo. En suma, se trata de utilizar la fuerza que su relación con el Estado le confiere, al mismo tiempo que de canalizarla radicalización popular.-

La primera tentativa tiene lugar el 26 de Noviembre de 1945, cuando por primera vez la C.T.C. lanza la consigna de huelga general, no para apoyar un gobierno, sino para presionarlo. La ocasión se presenta a propósito de la huelga de una empresa textil monserate-, que se prolonga por cerca de dos meses, sin que el nuevo gobierno intervenga. En realidad, después de la llegada del nuevo gobierno y del fin de la guerra, todas las grandes organizaciones sindicales presentan reivindicaciones que hasta entonces habían sido contenidas, a pesar del alza global del costo de vida.

La huelga general representa así, simultáneamente, las reivindicaciones económicas y la presión política frente a un gobierno que, compartido por los dos partidos, deja de apoyarse abiertamente en el sindicalismo. La huelga, sin respaldo importante en Medellín, adquiere, sin embargo, verdaderas proporciones en Cali y Bogotá. Se extiende a numerosas empresas privadas y vale decir que desborda los sectores combativos tradicionales, en especial al de los transportes.-

Este movimiento deberá enfrentar una fuerte reacción del gobierno, así como de los patronos. El primero autoriza la destitución de los responsables en las diferentes empresas, puesto que la huelga fue calificada de ilegal y representaba "el predominio del criterio revolucionario sobre el criterio liberal". Inquietos por el desarrollo reciente del sindicalismo en las empresas privadas, los patronos ejercen una fuerte presión sobre el gobierno, a pesar de que la C.T.C. insista en su adhesión a las instituciones democráticas.-

Con esta primera huelga se revela la escasa capacidad de presión política de la C.T.C. cuando no dispone del apoyo del par-

tido en el poder.-

Se presenta un conflicto entre la C.T.C. y el movimiento gaitanista, por haber la C.T.C. condenado la orientación "fascista" del primero. La C.T.C. no puede contar, entonces, con la movilización popular, en la cual no busca apoyarse directamente, ya que su acción se limita en gran parte a la lucha reivindicativa emprendida por sus federaciones más poderosas.-

El movimiento de la FEDENAL estalla poco después del séptimo congreso de la C.T.C., en donde todas estas divisiones se manifestaron con claridad. Además, las condiciones son particularmente desfavorables para un movimiento de envergadura. En efecto, la navegación sobre el río Magdalena está a punto de perder su importancia y los barcos se modernizan desplazando mano de obra.-

De inmediato, la huelga se encuentra con una oposición brutal del gobierno. Alberto Lleras no sólo la declara ilegal al considerar el transporte fluvial como "servicio público", sino que autoriza el reclutamiento de "esquiroles" y anuncia la intervención del ejército. La huelga, en su concepto, es una amenaza a todas las instituciones.

Ahora bien, frente a esta actitud del gobierno, aparece en seguida las divisiones en el seno de la C.T.C. Claro está que en un principio la C.T.C. apoya la huelga de la FEDENAL, pero pronto se manifiestan las reticencias de los liberales. El 20 de diciembre la federación de ferroviarios declara su respaldo al gobierno. Asimismo procede la Federación Nacional de Empleados. El 27 de diciembre, el propio comité ejecutivo de la C.T.C. comienza a discutir el levantamiento de la huelga y, por influencia de su nuevo presidente liberal, Bernardo Medina, imparte al día siguiente la orden de suspender la huelga.-

La división en el seno de la C.T.C. se consume cuando los comunistas se niegan a claudicar. El presidente Lleras se encarga de aclarar su objetivo: la eliminación de los comunistas. Entonces, la huelga queda liquidada.-

Los dirigentes de la FEDENAL intentan un último esfuerzo para salvar la situación solicitando el arbitraje de Alfonso López

El día 1º de enero cesa la huelga prácticamente.

La FEDENAL queda destruida.

EL SINDICALISMO " LIBERAL ", O LA CREACION DE LA U.T.C. - Hay que tener en cuenta el surgimiento de una nueva lógica de acción sindical en la misma época: la del sindicalismo de empresa que se inscribe en el marco de un desarrollo liberal, sin relación institucional con el Estado. Representado por la Unión de Trabajadores de Colombia (U.T.C.), que se crea en el año de 1946.-

Claro que el sindicalismo de empresa no es nada nuevo, puesto que la legislación de 1944-45 permite que en los dos últimos años del gobierno liberal el sindicalismo comience a implementarse en las empresas privadas, lo que hasta entonces había sido excepcional. Con todo y salvo en algunas empresas, no logró adquirirse un verdadero poder de negociación. Más aún, a pesar de los pliegos, la contratación colectiva se institucionaliza solo en contados casos. La intervención del Estado es lo que permite llegar a la negociación.

En la coyuntura de la post-guerra parece importante, en particular para el sector empresarial, romper el modelo de acción por presión política sobre el Estado. Por una parte, los recursos acumulados durante la guerra insinúan un desarrollo en el cual las funciones del Estado se limitarían a proteger la industria nacional existente. Por otra parte, la autonomía de acción de los sectores industriales supone la demarcación precisa del papel del sindicalismo. La legislación social promulgada en 1944-45 contribuye a introducir los elementos para una lógica de acción liberal en el sindicalismo, al establecer legalmente una serie de prestaciones sociales en las empresas. Tomemos por ejemplo, el caso de los Seguros Sociales. El decreto 1944 contribuye a generalizar las prestaciones sociales en el interior de la empresa, y, en la práctica, en las grandes empresas. Cuando, en Octubre de 1946, el gobierno conservador presenta un proyecto de Seguros Sociales, organizado con las contribuciones de empleadores y empleados, se suscita tanto la oposición del sector empresarial como la del sindicalismo. El proyecto se presenta como una amenaza de las prestaciones conquistadas. Existe ya una lógica del sindicalismo ligado a la empresa y, de manera complementaria, desconfianza frente al Estado.-

La constitución de la U.T.C. se adecúa bien a estas circunstancias. Destaquemos, ante todo, que el primer núcleo de sindi

catos importantes de la U.T.C. aparece en Antioquia, en las grandes empresas de textiles de Medellin. Días después de la huelga general del 26 de noviembre de 1945, un conjunto de sindicatos de esta ciudad envía una moción de apoyo al gobierno y de condena a la C.T.C. Entre los firmantes, se encuentran los nombres de los sindicatos más poderosos de las empresas textiles de Medellin, incluidas Coltejer y Fabricato. Estos sindicatos se encuentran agrupados en una federación denominada Unión Sindical Antioqueña, antes de adoptar el nombre actual de Unión de Trabajadores de Antioquia, UTRAN.

No es por azar que Medellin se haya convertido en la sede de este sindicalismo. En efecto, como se ha visto, es allí en donde se intenta definir políticamente la autonomía del sector industrial frente al Estado, particularmente, a través de la ANDI.

Además, es el sector textil el que, hasta finales de la época de Rojas Pinilla, constituye el vocero del sector industrial e impone una política que le garantice seguridad a toda prueba.

Por otra parte, la creación de este sindicalismo es también una decisión política en contra del régimen liberal. Al principio se encuentran ciertos elementos del sector empresarial de Medellin y de la Iglesia Católica. Desde hace tiempo existían asociaciones católicas obreras.-

Antes no se le reconocía legitimidad a la negociación colectiva. Los patronos otorgan, no discuten. En el caso de Fabricato, será preciso esperar hasta 1956 para que la convención colectiva sea objeto de una negociación. A este respecto, la UTRAN, que no exige un sistema de negociación, se encuentra rezagada con relación a la U.T.C. En efecto, la UTRAN respalda la destitución del vicepresidente de la U.T.C. en 1951, quien, como presidente del sindicato de Coltejer, había intentado presentar un pliego de peticiones a la empresa. Esta dependencia de la UTRAN con respecto al sector empresarial no deja pues de ofrecer contradicciones con los dirigentes de la U.T.C. Con todo, la UTRAN afirma de hecho, su autonomía con relación a la confederación, mientras que el sector empresarial antioqueño pretende representar los verdaderos intereses de la nación.-

En el tercer Congreso de la U.T.C., que se reúne el 27

de enero de 1950 en Manizales, los dirigentes de la UTRAN justifican su conducta afirmando en su informe:

"Un detenido exámen del aspecto psicológico del industrial antioqueño, refractario a toda tendencia impulsiva, ha llevado a los dirigentes de la montaña la convicción nítida de que es más factible la consecución de prestaciones por medios amistosos y cordiales que adoptando actitudes beligerantes".

Pero en otros puntos, aflora la lógica liberal. Por una parte, debido a que la empresa constituye el marco de acción privilegiado de los sindicatos, según lo muestra la importancia creciente de las prestaciones acordadas por las empresas, por otra parte, en razón de la solidaridad con la política de industrialización, tal como los empresarios la defienden frente al Estado.

En forma más general, esta solidaridad aparece materializada en el rechazo de toda medida gubernamental que tienda a entorpecer la autonomía de la empresa. Es así como la UTRAN suma su protesta a la de los empresarios locales, cuando el gobierno intenta implantar en Antioquia el sistema de Seguros Sociales ya establecido en Bogotá.

Cuando en junio de 1946, se reúne el Congreso constitutivo de la U.T.C., no existe todavía, fuera de la UTRAN (reconocida oficialmente desde 1946) sino una federación de mineros (FEDEMI) fundada el 1º de mayo de 1945 y que agrupa pequeños sindicatos, una federación en Boyacá (UTRABO) constituida, en lo fundamental, por pequeñas organizaciones campesinas y la Federación Agraria Nacional (FANAL), creada el 26 de marzo de 1946 por el secretario general Justiniano Espinoza, quien se destacará como uno de los dirigentes más importantes de la U.T.C. Con esta organización campesina, la U.T.C. pretenderá representar en gran número respetable de trabajadores. Además adhieren a la nueva organización diversos sindicatos aislados, generalmente de menor importancia.

Por esto la creación de la U.T.C. produce un mayor alineamiento del sindicalismo sobre los partidos políticos. Perso-

nalidades importantes del partido conservador escriben en el periódico Justicia Social, la nueva Unión reitera con frecuencia su apoyo al gobierno de Ospina Pérez y rápidamente los ataques contra el partido liberal y la C.T.C. alcanzan la misma beligerancia que los de otras organizaciones conservadoras. Con ocasión de la huelga del 13 de mayo de 1947, la U.T.C. pide la disolución de la C.T.C. Cuando en enero de 1948 se produce la huelga del petróleo, la U.T.C. asimila las huelgas a la violencia política.

Y cuando, finalmente, sobreviene el asesinato de Gaitán, no solo propone pasar de inmediato a la disolución de la C.T.C. "comunista", y responsable de los tumultuosos hechos de abril, sino que emplaza directamente a los dirigentes liberales que, ante la revuelta popular, acababan de sellar una nueva unión con Ospina Pérez. Naturalmente, para las elecciones presidenciales de 1949, la U.T.C. opta oficialmente por Laureano Gómez candidato único.-

La U.T.C. solo es reconocida legalmente en 1949. Mientras subsista, con algunas viscosidades, la participación de los liberales en el gobierno, será difícil cuestionar legalmente el monopolio de la C.T.C. Pero ya antes de este reconocimiento jurídico, la existencia de la U.T.C. significa que una división nueva se ha producido dentro del sindicalismo, división que reproduce la de los dos partidos tradicionales y se ubica dentro del marco de la violencia.-

CONCLUSIONES

Podemos decir, que la crisis mundial repercutió mucho en nuestro país, sobre todo en lo que concierne al desarrollo de Colombia hacia afuera, cuando en otros países del sur del continente las proporciones de desarrollo eran mayores y en donde, la industria apenas se insinúa.-

Por otra parte, la característica dominante de Colombia es la profunda unidad de los sectores dominantes: agrario, comerciante, exportador y, de manera secundaria, el industrial. La crisis provocada por la adopción de los préstamos americanos, en nada afecta esta unidad. Afecta, en primer término, a la estructura del Estado, incapaz de controlar los efectos de los préstamos pero, al tiempo, dotado de nuevos recursos que le permiten superar su condición de intermediario pasivo con el exterior.-

Múltiples razones condicionan la ineficacia de los sectores populares: trabajadores del campo, obreros urbanos, artesanos. En primer lugar, las masas populares urbanas son todavía relativamente escasas y sus sectores se hallan, poco organizados. Y en segundo lugar su campo de acción aparece poco articulado.-

En un nivel, pueden observarse acciones de revuelta parciales y locales, en el otro, se presenta (artesanos), una presión sobre el Estado presión que este último trata de atenuar con medidas momentáneas: importación de víveres, alimento. Y por último la influencia del partido liberal en las ciudades.-

A medida que se amplía la crisis del Estado y que los sectores dominantes expresan a éste su oposición, la revuelta tiende a aislarse, mientras que la presión sobre el Estado es reabsorbida en el cuadro de la dominación y de los partidos tradicionales. Pocos meses después de la huelga de la United Fruit tiene lugar la manifestación del 8 de junio de 1929, en la que los "notables" se convierten en vecinos de las masas populares.-

El cambio producido en Colombia solo se dió en el sector agrario no exportador pierde en parte su predominio, mientras -

que el sector exportador no sólo conserva su poder sino que lo aumenta. En cuanto a los industriales, estos no rompen la cohesión.-

Las transformaciones del Estado se producen, pues, dentro de un marco estrecho, expresado por la coalición de estos grupos dominantes contra el proyecto de López. Esta misma coalición deja ver, además, la gran autonomía de los grupos económicos, incluidos los industriales con relación al Estado.-

En estas condiciones, la acción de la clase obrera sigue ubicándose en planos relativamente autónomos. Testigo de ello serán las "huelgas locas" y una creciente solidaridad con el partido liberal, la importancia de los comunistas en el movimiento sindical y el apoyo incondicional al gobierno de López.-

El despertar de los conflictos internos del sistema político no hace otra cosa que reforzar la autonomía de estos grupos económicos, al mismo tiempo que permite canalizar la movilización popular.-

En el momento en que termina la guerra, se deja percibir claramente la disyunción entre las modalidades de la acción obrera.-

Esta disyunción se encuentra palpable en 1945-46, cuando ya se encuentra institucionalizada una forma de acción "liberal", a través de los sindicatos de Antioquia, cuando por otra parte sigue teniendo importancia la lógica presión sobre el Estado, pero deja de ser mediatizada por el partido liberal y, finalmente, cuando cristaliza la movilización en contra del sistema político, acaudillada por Gaitán.-

En razón de la cohesión aparece un sindicalismo "liberal" tipo U.T.C. y gracias, además, a la autonomía de decisión de los industriales con relación al Estado. El sindicalismo de presión sobre el Estado manifiesta la función y los límites del Estado dentro de la relación de dependencia.-

Este fraccionamiento desemboca en una movilización de tipo populista, que expresa al mismo tiempo la disponibilidad de las masas populares recién emigradas.-

B I B L I O G R A F I A

- JUAN LOZANO Y LOZANO.....LA ADMINISTRACION OLAYA H.
- GUILLERMO TORRES G.....HISTORIA DE LA MONEDA EN COL.
- LUIS OSPINA VASQUEZ.....INDUSTRIA Y PROTECCION EN COL.
1810 - 1930
- F. H. CARDOSO.....DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA L.
- FRANCISCO LEAL B....POLITICA E INTERVENCION MILITAR EN COL.
- EDUARDO ZULETA A.....EL PRESIDENTE LOPEZ
- DANIEL PECAUT.....POLITICA Y SINDICALISMO EN COL.
- ALBERTO HURTADO.....EL SINDICALISMO
- CEPAL.....EL DESARROLLO ECONOMICO DE COL.,1957.
- REVISTA DEL COMITE CENTRAL DEL P.C.
- DANE.....REVISTA